Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas
Facultad de Humanidades
Departamento de Lingüística y Literatura

Trabajo de Diploma

Usos atípicos y funciones de la puntuación en guiones de programas de las emisoras CMHW y TeleCubanacán

Autora: Zaida Zuzel Soto Solis

Tutora: MsC. Yamilé Pérez García

2014

RESUMEN

El estudio *Usos atípicos y funciones de la puntuación en guiones de programas de las emisoras CMHW y TeleCubanacán,* de carácter descriptivo y cualitativo realiza un acercamiento a los textos producidos en los medios de comunicación de la provincia Villa Clara, específicamente al guion, para así determinar cómo el uso peculiar de este componente de la orografía se relaciona con la utilidad del guion como tipo textual independiente y con los requerimientos técnicos o profesionales del medio que se trate. De los diecisiete usos atípicos de la puntuación identificados a través del método de análisis textual se pudo constatar que, aunque estos, obviamente, no están recogidos en ninguno de los textos que abordan el tema, responden a dos de las funciones básicas de la puntuación descritas por la *Ortografía de la lengua española* (2010): demarcativa o de modalidad.

Asimismo se pudo identificar que los usos atípicos de la puntuación en los guiones de radio y televisión que fueron analizados responden a los requerimientos del medio, por lo que se asocian a los fines técnicos, o están puestos en función del desarrollo de la parte expresiva o comunicativa.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I: PRESUPUESTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA PUNTUACIÓN EN GUIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN 7

1.1 Metodología 7

1.2 El guion: definición y estructura 10

1.3 La puntuación y sus funciones 16

1.4 La norma y los estudios sobre sistemas de puntuación 20

CAPÍTULO II: LA PUNTUACIÓN Y SUS FUNCIONES EN GUIONES DE CMHW Y TELECUBANACÁN 29

2.1 Los guiones de CMHW y TeleCubanacán 29

2.2 Usos atípicos de la puntuación en guiones de CMHW y TeleCubanacán 31

2.2.1 Usos del punto 31

2.2.2 Usos de la coma 37

2.2.3 Usos del paréntesis 46

2.2.4 Usos de los signos de interrogación y exclamación 49

2.2.5 Usos de los puntos suspensivos 50

2.2.6 Usos de la *ellipsis* 52

2.3 Las funciones de los usos atípicos de la puntuación en guiones de CMHW y TeleCubanacán 54

2.4 Los fines técnico y expresivo de los usos atípicos de la puntuación en los guiones de CMHW y TeleCubanacán 57

CONCLUSIONES 60

RECOMENDACIONES 63

BIBLIOGRAFÍA 64

INTRODUCCIÓN

Con el desarrollo de las tecnologías, de la información y las comunicación, la radio y la televisión se han valido de nuevas estrategias para alcanzar la especialización de las funciones. La necesaria división social del trabajo y las dificultades que entraña la realización en los medios audiovisual y radiofónico condicionaron el surgimiento de nuevas figuras que desempeñan misiones esenciales en el desarrollo de las distintas actividades dentro de ambos medios, entre las cuales destacan la creación y el diseño de los programas.

Existe un grupo de personas encargadas de organizar a, través de una especie de plan llamado *guion,* cómo será el transcurso de cada programa. Esta actividad se lleva a cabo por un ente representante de determinada comunidad lingüística —en este caso los trabajadores del medio audiovisual y radiofónico— denominado *guionista*, que se convierte al mismo tiempo en sujeto autoral y, por tanto, debe responder a las especificidades del medio para el que escribe. Asimismo debe intentar "realizarse" creativamente en su texto y debe velar por cumplir la premisa de que «los medios de comunicación son los encargados de difundir el idioma y su buen uso» (Roselló, 2012:158). Es este —el sujeto autoral— el encargado de plasmar en sus guiones tanto los detalles técnicos con sus requerimientos específicos, como el cuerpo textual que será llevado a la oralidad y comunicado al público. Por ello, se afirma que en los guiones de radio y televisión está presente el estilo de quien lleva a cabo el proceso escritural.

El guionista no puede olvidar que su programa será patrón para sus receptores; esto es, para toda una comunidad de hablantes. Por tanto, debe ser conocedor de aspectos relacionados con las normas que rigen el funcionamiento de su lengua, incluyendo la gramática, la sintaxis y la ortografía, y que configuran ese tipo textual.

Dentro de los estudios lingüísticos contemporáneos, varias disciplinas, entre ellas la estilística, se interesan en la descripción de los textos que pueden resultar peculiares dentro de todo el corpus que conforma una lengua en su variante escrita, el guion entre ellos. Varios han sido los autores, tanto cubanos

como de otras nacionalidades que han incursionado en el estudio del guion desde el punto de vista estructural y compositivo, haciendo énfasis en los de radio y televisión. Sin embargo, existen pocos esudios por parte de los estudiantes de Letras y Periodismo de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas que ahonden en este tema en particular.

El guion deviene entonces un tipo de texto, susceptible de ser estudiado como manifestación cultural y linguo-comunicativa humana —o formación funcional estilística—, que llama la atención por lo distintivo y peculiar de algunos de los elementos que lo conforman, tanto por la estructura como por su composición. Imbricará lo eminentemente relacionado con la técnica del medio para el que se piensa, con la información que se transmite, materializada en el mensaje lingüístico o lingüístico-visual, según competa.

Uno de los elementos que conforman la sintaxis y que está presente en todo proceso escritural es la puntuación. Esta última, como mecanismo articulador del texto escrito, debe atenderse en la elaboración de un guion de radio o televisión. Ahora bien, es lógico pensar que los mecanismos del lenguaje se adecuen a los requerimientos técnicos, informacionales y creativos del guion, tal como lo hacen en otros tipos textuales —dígase, por ejemplo, el texto jurídico, el texto publicitario—, sobre la base de convenciones lingüísticas particulares de una comunidad.

Sin embargo, cuando el lingüista se enfrenta a un texto peculiar, de un área de acción social determinada —como es en este caso el guion para programas de radio o televisión— se identifican usos y funciones en los elementos del sistema de la lengua, que no necesariamente se corresponden con lo establecido en la lengua general. Por tal motivo resulta pertinente realizar un estudio para precisar el uso y las funciones de los signos de puntuación en los guiones televisivos y radiofónicos, ya que como plantea Grijelmo:

> Un criterio muy extendido entre los profesionales parte de que el uso de los signos de puntuación depende del gusto de cada autor. Y no. Muy al contrario: los signos de puntuación están íntimamente ligados a la gramática y a la sintaxis. La lengua debe dejar pocos resquicios para el libre albedrío personal, puesto que la comunicación eficaz depende de que los signos que sirven al autor para

> expresarse coincidan con la descodificación que de ellos hace el receptor del mensaje. Otra cuestión vendrá dada por el gusto en el ritmo, la metáfora, las palabras (Citado por Rosselló, 2012:159).

Al estar reglamentado el empleo de la puntuación en manuales de la lengua, es posible analizar cómo se utilizan sus signos en tipos textuales particulares. Además, considerando que como parte del sistema que integra la lengua, no dejan de estar expuestos a constantes variaciones, el resultado puede contrastarse con el criterio extendido de la elección del subcódigo a partir de la preferencia del autor.

Partiendo de los fundamentos anteriores se realiza la presente investigación, cuyo **tema** —*usos atípicos y funciones de la puntuación en guiones de radio y televisión*— determina *la puntuación en guiones para radio y televisión* como **objeto** y como **campo** el análisis funcional-estilístico, específicamente *la descripción lingüística de tipos de textos*. Considerando, entonces, el tema y el campo, se establece como **problema** científico:

¿Cuáles son los usos atípicos y las funciones de la puntuación en los guiones de la emisora CMHW y el telecentro TeleCubanacán, de Santa Clara?

Objetivo general:

Determinar los usos atípicos y las funciones de la puntuación en los guiones de la emisora CMHW y el telecentro TeleCubanacán, de Santa Clara.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar los guiones televisivos y radiofónicos como tipos textuales, a partir de lo abordado en la teoría del periodismo, la redacción y la estilística.
2. Identificar y describir los usos atípicos de la puntuación en los guiones de CMHW y el telecentro TeleCubanacán, de Santa Clara.
3. Explicar la relación entre los usos atípicos identificados y las funciones de la puntuación en la lengua española.
4. Explicar las funciones de los usos atípicos identificados, en su relación con el medio de que se trate.

Aunque se pueden encontrar estudios donde el guion ha sido el foco de atención, no se tiene noticias de investigaciones donde lo analizado esté directamente relacionado con el uso de los signos de puntuación. Por tal motivo, es pertinente reconocer que la presente investigación propone un tema novedoso respecto a los tratados con anterioridad en relación con los guiones y, al mismo tiempo, propone seguir incentivando el estudio lingüístico en los tipos de textos particulares.

También resulta importante la investigación que se presenta porque retoma un elemento que está directamente relacionado con la política lingüística del país. Se trata de analizar un uso del lenguaje, regido por la *Gramática de la Lengua Española*, en representación de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), que manifiesta variaciones identitarias en la comunidad hispanohablante. En Cuba, según plantea Gema Valdés, estas estrategias del Estado están dirigidas a:

a. Elaborar y aplicar normas en el manejo de la lengua en todos los medios.
b. Ejercer una política lingüística consecuente través de especialistas, y no de forma empírica.
c. Elegir con rigor a todos los que se convierten en "patrones lingüísticos" por su función en los medios (locutores, presentadores, etc).[1]

El estudio abarca, como lo plantea el tema, los medios provinciales, es decir la radio y televisión de la provincia Villa Clara; con lo que también se realiza un acercamiento a los hechos lingüísticos de relevancia en la localidad. El análisis que se lleva a cabo en la presente investigación y que utiliza como métodos fundamentales el análisis documental y el análisis textual —articulando las habilidades del histórico-lógico y el analítico-sintético—, se basa en la propuesta de analizar cómo funciona el sistema de puntuación en los guiones de radio y televisión, partiendo de las particularidades que este elemento presenta en la lengua; todo esto a partir de una selección aleatoria de la muestra, la cual está

[1] En «Política lingüística. Identidad y unidad nacional» (documento en ppt.), material de apoyo de la asignatura Dialectología y Sociolingüística, en \\10.12.1.64\docs\HUM\1. PREGRADO\LETRAS\AÑOS\4to año\Dialectología y Sociolingüística\Carpeta de Socioling. 2012-2013\PP de conferencias.

conformada por una variedad de programas de CMHW y TeleCubanacán, dentro de los que se incluyen: noticieros, revistas culturales, infantiles, musicales.

Entre los estudios más cercanos y que se toman como parte de los antecedentes para el desarrollo de esta investigación, se encuentra el Trabajo de Diploma de Yodany J. Rigotty, *Indicadores de tiempo y espacio en textos dramatizados radiales de una sola unidad* (UCLV, 1998), donde se analiza el funcionamiento de las estructuras gramaticales en los textos narrativos radiales. Para ello se hace referencia a las características del lenguaje radial con el objetivo de destacar las combinaciones espacio-temporales que se ponen de manifiesto en las obras dramatizadas. Lo más relevante en este estudio es el hecho de ver el comportamiento de determinados fenómenos lingüísticos puestos en función de complementar la creación de textos dramatizados para la radio, los cuales, a fin de cuentas, son expresados inicialmente en un guion.

Otro de los antecedentes inmediatos de la presente investigación lo constituye el Trabajo de Diploma *Análisis de algunas estructuras gramaticales que caracterizan los guiones de la radio en la emisora Radio Camagüey* (2007), de Loipa Araujo Hernández. Dicha investigación analiza algunos fenómenos gramaticales en los guiones de radio, partiendo del hecho de que los guionistas no tienen suficiente conocimiento del correcto uso de las normas gramaticales y, por tanto, no desarrollan una correcta redacción. Una de las ideas que se expresa por parte de la autora tiene que ver con el descuido reiterado en el uso de la lengua, introduciendo así innovaciones que pueden modificar lo ya establecido.

Asimismo se consultaron textos que por su importancia en el abordaje del tema se consideran imprescindibles en la investigación, ya que estudian la puntuación en su funcionamiento sistémico y atendiendo a determinados factores estilísticos o demosociales.[2]

Se consultaron también criterios sobre el guion en obras como *Dramaturgia y guion para radio y televisión* (2005), de Reinerio Flores Corbelle; *El manual del*

[2] Entre los materiales consultados se encuentran la *OLE* (2010), *Pragmatica de la puntuación*, de Carolina Figueras (2001), *Análisis de los signos de puntuación en textos de estudiantes de educación secundaria* (2010), de Jorge Roselló Verdeguer, *La puntuación: usos y funciones* (1992), de José Antonio Benito Lobo, entre otros.

guionista, de Syd Field; el trabajo de Luis Miguel Cruz Rodríguez, *De la palabra al sonido* (2008); el artículo «El guion audiovisual: Cultura audiovisual»; el texto *Cómo se escribe un guion* (2002), de Michel Chion, etc. Entre los juicios acerca de la puntuación se revisaron las nociones expuestas en los textos siguientes: *La puntuación: Usos y Funciones* (1992), de José Benito Lobo; el artículo de Javier Ordoña, «Cuestiones de puntuación contrastiva: los oficios del guion y el punto y la coma» (1994); la obra *Pragmática de la puntuación* (2001), de Carolina Figueras, así como la investigación de Yamilé Pérez García, *Sistema de puntuación y estilo en las novelas de José Saramago traducidas al español y publicadas en Cuba* (2009); *Análisis de los signos de puntuación en textos de estudiantes de Educación Secundaria* (2010), de Jorge Roselló Verdeguer *y El tratamiento de la puntuación en los libros de estilo periodístico* (2012), del mismo autor, donde se analizan los usos y las funciones que adquieren los signos en un sistema de puntuación específico.

Considerando todo lo expuesto, el informe se estructura sobre la base de dos capítulos. En el primero se analizan las cuestiones teórico-metodológicas pertinentes para el estudio; es decir, un acercamiento a las principales premisas teóricas acerca de la redacción en los guiones de radio y televisión, enfatizando en los usos que adquiere la puntuación en este tipo de texto en específico. Además sistematiza, partiendo del criterio de varios autores, las principales características de la puntuación española y ofrece la correspondiente metodología para realizar este estudio. En el segundo capítulo, se realiza un análisis tomando como muestra los guiones de CMHW y TeleCubanacán, en los cuales se describe el uso y las funciones de los signos de puntuación que resultan peculiares dentro del corpus que conforma la muestra.

CAPÍTULO I: PRESUPUESTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA PUNTUACIÓN EN GUIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN

1.1 Metodología

Para realizar el estudio de los usos y funciones de la puntuación en guiones radiales y televisivos, la presente investigación, de tipo monográfico, se plantea un enfoque descriptivo, cualitativo y de alcance temporal sincrónico en el que intervienen *el guion audiovisual* como variable demosocial y *la puntuación y sus usos* como variable lingüística dependiente. Este estudio aúna la perspectiva de la etnografía de la comunicación —en tanto analiza los usos de los signos en un producto comunicativo, considerando aspectos de la tipología textual y del contexto de emisión-recepción—[3] y de la fenomenología —al considerar solo aquellos elementos relacionados con la puntuación que resulten relevantes en la caracterización de los guiones radiales y televisivos—.

La investigación que se presenta no tiene intención normativa. No se propone aconsejar la mejor forma de puntuar en la escritura de guiones de radio o televisión, sino que estudia cómo se utiliza este recurso lingüístico en función de las necesidades que el medio audiovisual impone. Se parte de la premisa de que el hablante, bajo el signo de la expresividad y la funcionalidad, atribuye un determinado uso a los signos existentes o crea otros para suplir un déficit comunicativo.

Del **universo** de los guiones escritos para los programas de la emisora provincial villaclareña CMHW y el telecentro TeleCubanacán se selecciona una **muestra** textual de tipo aleatoria, empírica y razonada, de programas pertenecientes a las redacciones variada, musical, dramatizada e informativa.

La muestra fue seleccionada del período comprendido entre julio de 2012 a febrero de 2014, lapso coincidente con el proceso investigativo llevado a cabo hasta la redacción del presente informe. Se trabajó con 10 programas de radio y

[3] Por contexto de emisión-recepción debe entenderse aquí las características que hacen de los guiones un tipo de texto emitido con la intención de planificar u organizar la realización de un programa, y cuyos receptores son los locutores, presentadores, artistas y todo el personal técnico que intervienen en cada emisión.

20 de televisión. La diferencia entre estos datos radica en que los guiones de programas de radio son más extensos que los de televisión, debido a que los primeros tienen un formato horizontal y hay en ellos mayor volumen textual que en los del medio visual, los cuales son escritos siguiendo un formato de dos columnas y en cuyos programas hay un fuerte componente de archivos de video. Así, se prefirió trabajar con el criterio de páginas útiles, resultando la conformación final de la muestra:

- 69 páginas de guiones de radio
- 75 páginas de guiones de televisión

Se trabajó con guiones variados de programas dramatizados, revistas culturales, noticieros y musicales buscando variedad y representatividad; sin embargo, no interesa aquí realizar una comparación de los usos y funciones de la puntuación en los guiones en dependencia del tipo de programa, sino que se pretende caracterizar los usos y funciones de la puntuación considerando el guion como tipo textual.

En la investigación se utilizan fuentes primarias —textos especializados y guiones audiovisuales—. Se aplicaron métodos teóricos, empíricos y especializados:

a) Analítico-sintético, histórico-lógico e inductivo-deductivo, para el análisis crítico de los materiales escritos sobre el tema de la puntuación, el guion como tipo de texto, la asunción de una perspectiva teórico-metodológica y la interpretación de los resultados del análisis.
b) Análisis bibliográfico-documental en la revisión del estado de la cuestión, en la confrontación de criterios de especialistas acerca los temas relacionados con la investigación y en la minuciosa selección de los materiales que conformaron la muestra.
c) Análisis textual (ortotipográfico), en la identificación de la presencia, usos atípicos y funciones de la puntuación en los textos que sirven como muestra.

Para el estudio se consultaron diversos materiales sobre puntuación, esto permitió su caracterización como recurso lingüístico y, a su vez, la construcción de

la perspectiva teórico-metodológica. Específicamente para el análisis textual se empleó la *Ortografía de la lengua española* (*OLE*) (2010), *Pragmática de la puntuación* (2001), de Carolina Figueras y La *puntuación: usos y funciones* (1992), de José Antonio Benito Lobo, por ser considerados más abarcadores y exhaustivos en cuanto a los usos que recoge de cada uno de los signos de puntuación.

Los resultados del análisis se presentan en el Capítulo II tal como se explicita a continuación:

En el epígrafe 2.1 se realiza una caracterización de los guiones que conforman la muestra, el epígrafe 2.2 presenta los usos atípicos de la puntuación detectados en el estudio de la muestra; es decir, se abordan los usos no recogidos por C. Figueras, B. Lobo o la ORAE. Cada uso aparece debidamente ejemplificado, se presenta con el rótulo del medio de difusión que corresponda en cada caso —radio o televisión— y se coloca al final del inciso el número del guion al que pertenece, según el código dispuesto al efecto en el Anexo 1. Al finalizar se presenta una descripción de los usos atípicos detectados según su frecuencia de aparición y otros datos cuantitativos de interés para el estudio.

En la reproducción de los ejemplos se ha respetado la ortografía y la tipografía de los guiones que conforman la muestra. Cuando se ha considerado necesario, se aclara en llamada al pie las erratas que obstaculizarían la comprensión del análisis, puesto que lo que interesa aquí de los ejemplos es solamente el uso y las funciones de la puntuación, y no otras cuestiones que atienden a la ortografía, la redacción o la tipografía —claramente pasadas por alto por guionistas y correctores de estilo de ambos medios, quizás debido al fin meramente utilitario y efímero, y no estético o de intención perdurable que caracteriza el guion—.

En el epígrafe 2.3 se presenta una generalización de los usos atípicos detectados en el epígrafe anterior acerca de las funciones generales de los signos de puntuación. Se hacen corresponder dichos usos a las funciones —sobre las cuales existe un consenso en el campo teórico— demarcativa o de indicación de límite de unidades lingüísticas, de indicación de modalidad de los enunciados y, en menor medida, de omisión de una parte del enunciado.

En el epígrafe 2.4 se distinguen los usos atípicos de la puntuación asociados a los requerimientos técnicos o expresivos del medio de difusión correspondiente.

1.2 El guion: definición y estructura

Como medios de comunicación, la radio y la televisión se valen del lenguaje como recurso para cumplir su objetivo último: transmitir información y cultura. Así, trabajan con los mecanismos de la lengua para hacer llegar sus mensajes a las masas de la manera más fiel posible a los intereses que representan, para lo cual, si bien consideran las fronteras sígnicas, sonoras y semánticas convencionales de cada idioma, también atienden el componente cultural, expresivo, pragmático e histórico de las lenguas.

Al abordar los detalles más importantes del lenguaje que se consideran en el trabajo de los medios, R. Flores defiende como principio en su artículo «El manual del guionista» que cada arte cuenta con su propio sistema de códigos de comunicación y que muchos de ellos son válidos para diferentes expresiones —pues son comunes—, mientras que otros son específicos. Valora, además, que al igual que las demás artes, la radio y la TV tienen su propia lengua o idioma (2005:6). Esto último lleva a pensar que la radio y la televisión emplean un lenguaje codificado, válido para ambas manifestaciones en términos generales, independientemente de las particularidades de cada medio.

Por otra parte, el proceso creativo en estos medios y su resultado tienen valor artístico, lo cual comprende los componentes audiovisuales y los mensajes lingüísticos propiamente dichos, manifestados estos en un tipo de texto que sirve de mapa orientador para la realización de cada programa y que todos coinciden en llamar guion. Con respecto al valor artístico del guion, S. Field opina que «escribir un guion es un proceso, un periodo de desarrollo orgánico que cambia y avanza constantemente; es un oficio que de vez en cuando se eleva hasta la categoría de arte» (Field, s.a:13). Efectivamente, como destaca el artículo «El guion audiovisual» (s.d.e), la figura del guionista nace a partir de la fragmentación del trabajo en el medio cinematográfico, lo cual significó la asignación de una labor por cada persona: actor, escenógrafo, director y guionista.

El fin estético del guion, sin embargo, no significa descuido ni ruptura de determinadas reglas cuyo respeto, a fin de cuentas, condiciona y acredita la calidad de un programa que tiene la importante misión de informar, transmitir

cultura, generar opinión, etc. El mensaje dirigido a las masas debe ser correcto, puesto que también constituye un modelo de lenguaje que los oyentes y televidentes pueden seguir. Sobre este particular reflexiona María Victoria Romero Gualda en su texto *El español en los medios de comunicación*, al plantear:

> La elaboración de textos con destino a las emisoras radiofónicas o de televisión presenta bastantes problemas que deben estudiar con interés los profesionales de los medios ya que, si en cualquier texto ha de buscarse la claridad, es en estos medios de comunicación es absolutamente imprescindible y debe unirse a ello la precisión y la sencillez, pues debemos tener en cuenta que en estos medios el receptor no puede volver a leer, a escuchar lo dicho para entenderlo correctamente (1993:10).

Según estas palabras, el guionista, por un lado, debe adecuarse a las normas o estructuras convencionales establecidas para el guion y para el uso general de la lengua; por otro, como creador que es, debe buscar lo nuevo, lo original, la manera más expresiva, si es que pretende atraer al público con su producto.

Entre los autores que han definido y caracterizado el guion como tipo textual se encuentran Syd Field, Reinerio Flores, Eugene Vale, Ronald B. Tobias, Michael Chion, Robert L. Hilliard, Gerardo Fernández, entre otros. Esta categoría ha sido estudiada en el marco de los estudios sobre los medios de comunicación, pero sus definiciones se refieren con mayor énfasis a los medios audiovisuales que a los radiales. La primera tendencia puede ejemplificarse con los criterios de Syd Fiel, Eugene Vale, Michael Chion, y otros, quienes aunque no dan una definición explícita del término, dedican sus obras a trabajar lo relacionado con el guion para la televisión.

En el artículo «El guion audiovisual» (s.d.e), se plantea que el guion «es la herramienta fundamental sobre la que se construye una obra audiovisual» y que también «es la materialización en palabras del conjunto de imágenes previsualizadas en la imaginación del autor de la idea y con las que construirá la historia; […] puede ser original o fruto de una adaptación, teatro, cuento, novela». Como se aprecia, esta definición se limita solo al medio audiovisual, así opina S. Field, quien plantea que «un guion se define como una historia contada en imágenes por medio del diálogo y la descripción, y situada en el contexto de la escritura dramática» (s.a:13). Sin dudas, el planteamiento de este autor está

ligado al reconocimiento del mundo de las imágenes, privilegiando así la televisión como el medio que se vale del guion para poder ser entendido y al mismo tiempo cumplir con su realización.

En cuanto a la definición del guion, Vale sostiene la postura de verlo como contenedor de diálogos y descripciones de las cosas que se van a filmar (s.a:25) y también se afirma que «completa el trabajo expresivo en escenas» (s.a:34). Esta idea la retoma M. Chion cuando plantea que «el arte del guionista no es más que una aplicación particular, pensada para el cine» (2002:3). El reconocimiento del medio audiovisual es rotundo, las imágenes opacan completamente al medio que solo se vale del sonido: la radio.

Por otra parte, con definiciones más amplias, R.Flores y R.L. Hilliard dan una visión integradora de este tipo de texto. El primero considera que el guion es «una guía escrita, que contiene un argumento con todos sus elementos, expresados en lenguaje de la radio y la televisión, destinada a convertirse en programas en cualquiera de los géneros que reconocen estos medios» (2005:12); mientras que el segundo reconoce que tanto la radio como la televisión en sus procesos creativos, se valen o auxilian del guion para mantener una coherencia en el programa que será representado (1999:42).

Aunque no da un concepto íntegro, R.L.Hilliard reconoce que «el guionista para televisión escribe con un concepto visual. Siempre que sea posible, preferirá mostrar la historia, más que contarla en palabras» (Ídem). Mientras que en el caso de la radio es pertinente emplear más diálogos para manifestar la misma idea, pero solo con disposición del sonido. Lo importante en este sentido es la validez que tiene este tipo de texto para uno u otro medio, siempre aprovechando al máximo las posibilidades que brinda tanto la radio como la televisión.

Acerca de los tipos de guion, la *Instrucción No.1/78* del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) recoge la siguiente clasificación:

> **Guion Técnico:**
>
> Es la guía que recoge la estructura del programa y establece el orden, el nivel y el papel de los factores técnicos que concurren en la realización. Fija la presencia y extensión de cada aspecto en apoyo a la idea que desarrolla el programa, siendo contenido de trabajo del director de programas.

Guion simple:

Es aquel que relaciona un ordenamiento de diversos elementos que se integran dentro de un espacio y cuya factura no es creación del guionista. Sus factores de enlace se expresan por medio de un presentador del espacio y otros elementos y no precisa de una elaboración técnica.

El guion redacta o describe, además, parlamentos y acciones de los presentadores.

Guion complejo:

Estructuras de un desarrollo del espacio a partir de sus objetivos, estableciendo una secuencia formal y de contenido con expresión de elementos técnico-artísticos (visuales o auditivos) en que se apoya para concluir la clara expresión de la idea o tema.

Puede incluir monólogos y diálogos sencillos y dramatizados. El factor distintivo del guion complejo está en la riqueza y elaboración y en la estabilidad de cada una de sus partes, cuya relación no puede ser alterada sin afectar su unidad estructural (citado por Cruz, 2008:28).

Como se aprecia, estas definiciones se complementan: la primera se refiere a la parte del guion que responde a los detalles técnicos, donde se establecen los elementos que complementarán la realización de determinado programa; la segunda va más dirigida a la parte literaria, es decir, a aquella que tiene como objetivo la oralidad y que, aunque ya no precisa de elementos técnicos, va a estar complementada por la primera. En el caso del *guion complejo* se ve cómo constituye la realización plena de lo que sería el *guion final*, en el cual se registran todos los complementos: imagen, sonido, argumento, etc., cumpliendo así con la suma de lo técnico más lo artístico. Lo que sucede con cada una de estas categorías es que responden a una concepción relacionada con la estructura y composición del guion como tipo de texto que cumple con determinadas peculiaridades.

En el artículo «El guion audiovisual» (s.d.e), por otra parte, se recoge que existen tres técnicas de presentación de guiones. En primer lugar se encuentra el *modelo americano,* construido sobre la base de una columna en la cual la descripción de la acción y los diálogos están redactados a lo ancho de la página. En el caso del segundo modelo denominado *europeo,* se emplean dos columnas:

la de la izquierda contemplará la descripción de la acción mientras que en la de la derecha —con desarrollo paralelo— se incluirán los diálogos o los efectos sonoros incorporados a la acción. En el tercer y último modelo llamado *a tres columnas*, el autor plantea que la columna derecha se dividirá en dos, una para los diálogos, en este caso la central y otra para la música y los efectos sonoros incorporados a la acción; la misma quedará ubicada a la derecha de la página.

R.L.Hilliard (1999) también reconoce la existencia de estos formatos, y agrega un cuarto, empleado en la televisión, específicamente, en el cine, para enumerar cada secuencia consecutivamente.

Aunque se constata el empleo de estas tres formas de redactar o hacer un guion, la forma más utilizada, o al menos la que más posibilita la labor del guionista, es el *modelo europeo.* La razón por la cual se prefiere el modelo a dos columnas es explicada por R. Flores cuando afirma «El guion televisivo está construido sobre dos elementos bien diferenciados, imagen y sonido[…] Estos 2 elementos que son sistemas de códigos independientes, en la televisión se articulan armoniosamente, pero al expresarse en un guion, es necesario separarlos» (2005:12). En este caso, se refiere específicamente al guion televisivo, pero más adelante describe el guion radiofónico, del que se explica que también se divide en dos columnas «una de introducción de la técnica y otra de la expresión de esta» (2005:13).

En relación con los aspectos del lenguaje que conforman este tipo de texto, se puede decir que en él se emplea un código convencional de signos o abreviaturas para introducir cualquier detalle que actúe como indicador. Por otra parte, se prefieren las frases simples, la ausencia de adverbios, las construcciones sintácticas sin subordinación, el empleo de pocos adjetivos, y una estructura tradicional: planteamiento, desarrollo, desenlace y final (Flores, 2005:14).

En cuanto al empleo de los signos de puntuación, aunque el tema no ha sido tratado suficientemente, se plantea que los más empleados son los signos para lograr ritmo; entiéndase los que marcan el proceso de lectura, mayoritariamente, el punto y la coma. Al respecto plantea R.L. Hilliard «la puntuación en el guionismo para medios de comunicación es más funcional que en otros tipos de redacción. La puntuación le dice al actor dónde empezar y dónde detenerse. Le indica si

debe hacer una pausa, y puede darle otro tipo de indicaciones sobre tiempo e inflexiones» (1999:529). Como se aprecia en este criterio, la puntuación en los guiones de radio y televisión tiene carácter de indicador, ya sea de inicio o fin de determinada acción; orienta si el locutor o actor debe hacer una parada, así como otras cuestiones temporales o de entonación. Incluso el hecho de subrayar una palabra u oración puede indicar, según Hilliard que se debe leer enfatizando (1999).

Aunque existen autores que describen el guion como tipo textual específico de características estructurales más o menos fijas (pueden ser de una, dos y tres columnas; la información de cada columna está establecida, con normas de redacción, etc.); hay quienes lo consideran flexible ante la realización creativa de su autor. Lo planteado anteriormente se reafirma en «El guion audiovisual» cuando plantea: «el guion no tiene pautas fijas, es decir, cada guionista y guion es un caso particular —y— jamás deberá plantearse como algo fijo o cerrado». Más adelante se insiste en que el guion «debe poseer 2 características intrínsecas: flexibilidad y modificabilidad» (s.d.e). Es decir, los elementos que conforman el guion, aunque consignados mediante un uso específico de la lengua, son eminentemente variables.

S. Field, por su parte, afirma que «el guion es un sistema abierto» (s.a:23). Eso hace que independientemente de la existencia de manuales, instrucciones o cualquier tipo de documentación que oriente sobre cómo realizar un guion, la elección personal del autor va a marcar gran parte de su conformación. Como en todo campo laboral, no van a faltar los convencionalismos y los formatos normalizados que hacen del guion un texto aceptado y entendido por una comunidad profesional, pero siempre, como en toda creación humana, van a estar presentes los cambios e innovaciones que responden a la elección personal.

En síntesis, en el estudio de este tipo textual hay autores que consideran el guion como tipo de texto exclusivo del medio audiovisual, en cualquiera de sus manifestaciones; otros reconocen la pertinencia de este texto tanto para la radio como para la televisión. En relación con los modelos que se describen para el guion, se manejan básicamente tres formatos para su desarrollo, cada uno de los cuales se adecua a los intereses del programa que será representado. De igual modo, se pudieron contrastar los criterios de quienes consideran textos

convencionales por un lado, y los que abogan por la flexibilidad en su forma, atendiendo a las condicionantes que enfrenta como texto producto de la creación humana.

De cualquier forma, debe considerarse que este tipo de texto tiene un fin más utilitario y efímero que estético o de intención perdurable. Se escribe para planear, organizar, desarrollar y dirigir un programa que en pocos casos se graba para retransmitir.

Dentro de los elementos lingüísticos que contribuyen a la configuración de los guiones, unos de los menos estudiados, como se señaló anteriormente, son los signos de puntuación. A continuación se ofrecerán algunas consideraciones sobre los usos y funciones de este sistema de signos que también forma parte de la comunicación y de la vida de la lengua.

1.3 La puntuación y sus funciones

El origen de la puntuación, como el de los demás elementos del código lingüístico, está vinculado a la comunicación humana; en este caso, referido a la lengua escrita. A lo largo de la historia de la lengua, el uso de sus signos ha constituido una necesidad en la comunicación gráfica por cuanto contribuye a su organización y orienta sobre la modalidad con que deben entenderse los enunciados. Su utilización responde a la necesidad de trasladar características de la oralidad al texto escrito.

El surgimiento de la puntuación se le atribuye a Aristófanes de Bizancio, gramático que vivió en el siglo II a. C. En textos de la época se recogen solo tres signos: punto alto, que indicaba final de frase; punto medio, que señalaba una pausa equivalente a los dos puntos o el punto y coma actuales; y punto bajo, con un valor semejante al de nuestra coma[4]. A partir de entonces ha aumentado la cantidad de signos que integran el código de la puntuación, así como sus tareas y funciones, en pos del orden y la expresividad de la lengua escrita. Sobre esta cuestión, refiere J. A. Benito: «el sistema de puntuación es el resultado de una

[4] Sobre la historia de los signos de puntuación puede profundizarse en J. A. Benito (1992) Editorial Edinumen, Madrid pp. 45-46, en C. Figueras (2001) Ediciones OCTAEDRO, S.L, Barcelona pp.18-19 y en la *Ortografía de la lengua española* (2010); 3.3: pp. 288-292.

larga elaboración colectiva: acuciada por la necesidad de puntuar, la inteligencia humana ha ido eligiendo, entre las posibilidades que se le ofrecían, aquellas que les permitieran transmitir sus mensajes con mayor precisión y seguridad» (1992:7).

En su capítulo dedicado a la puntuación, la *OLE* (2010) explicita lo siguiente acerca de la definición de este código y sus miembros:

> Los signos de puntuación son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos (citas, intervenciones de determinados interlocutores en un diálogo, etc.). En el español actual, forman parte de este grupo de signos el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación y de exclamación y los puntos suspensivos. La mayor parte de ellos tiene, además, usos no lingüísticos, que quedan fuera de los límites de la ortografía (2010: 281-282).

Acerca de la función básica de este código, señala que «la puntuación tiene como fin primordial facilitar que el texto escrito transmita de forma óptima el mensaje que se quiere comunicar» (ORAE, 2010:282); o sea, que no exista contradicción o distancia entre aquello que el emisor pretende y lo que el receptor comprende. Por ello C. Figueras afirma que «la puntuación distribuye jerárquicamente la información en el texto y cada signo de puntuación constituye una indicación colocada intencionalmente, para que el lector interprete el texto en el sentido previsto por el autor» (2001:11).

Precisamente, al considerar J. Benito que estos signos «son rudimentarias señalizaciones con que orientamos la significación de nuestros mensajes» (1992:16), se refiere a su papel en la configuración de los sentidos de los textos. Sobre esta idea vuelve con fuerza C. Figueras cuando precisa que la puntuación «es uno de los mecanismos esenciales para articular el contenido del texto escrito; con los signos de puntuación se define tanto la estructura como el significado del discurso» (2001:7).

Defiende C. Figueras más adelante el empleo de la puntuación para lograr efectividad en la decodificación y la comprensión del mensaje lingüístico, y los

concibe como un código procedimental que ofrece al lector indicios sobre cómo entender un texto. Incluso, afirma que «la función básica de la puntuación es definir los distintos bloques de información que conforman el texto para guiar y facilitar la comprensión del discurso en conjunto» (2001:9).

Como se aprecia, ambos autores coinciden en la importancia de la puntuación como mecanismo articulador del texto escrito, tanto para definir la estructura como el significado del mismo, lo que reafirma la idea de ver la puntuación como un elemento más de la cohesión discursiva y, a su vez, como un mecanismo esencial para articular el texto, mediante el cual se logran establecer relaciones lógicas y de significado (Roselló, 2010:45).

Por otra parte, la concepción de la puntuación como mecanismo articulador del sentido del texto escrito está relacionada con el factor sintáctico, pues como apunta Y. Pérez, los signos de puntuación tienen como función delimitar construcciones sintácticas independientes (oraciones o enunciados) o estructuras inferiores —sintáctica o semánticamente— insertas en la oración (sintagmas, proposiciones) (2009:42). Así, a la función de organizadores de los sentidos o de la información textual que se le atribuye a los signos de puntuación, debe añadírsele la función de organizadores de la estructura sintáctica de los textos.

Coincidentemente con esta idea, J. Orduña plantea que la puntuación también es considerada un recurso sintáctico «de que dispone el lenguaje para construir unidades sintácticas» (1994:218); dígase estructuras oracionales, sin importar el nivel de complejidad.

En relación con el papel de los signos de puntuación en la sintaxis, la *OLE* (2010) distingue tres funciones esenciales que desempeñan este sistema de signos:

1. indicar los límites de las unidades lingüísticas,
2. indicar la modalidad de los enunciados, e
3. indicar la omisión de una parte del enunciado.

En el caso de la primera función, se trata del uso demarcativo de los signos de puntuación, el cual permite al receptor entender la organización del texto, y por tanto, de la información. También permite determinar con exactitud los elementos que conforman el enunciado y las relaciones gramaticales y sintácticas que se establecen entre ellos (:283-284).

Al referirse a la indicación de la modalidad de los enunciados, la *OLE* plantea que «se llama modalidad a la manifestación lingüística de la actitud del hablante en relación con el contenido de los mensajes» (2010:284). Así, la utilización de determinado signo de puntuación va a estar directamente relacionada con la intención comunicativa del emisor para con la enunciación.

La tercera y última función constituye un uso de gran relevancia, en virtud del cual se pueden identificar enunciados que, sin una puntuación adecuada, pueden ser considerados agramaticales (2010:285). Mediante esta función se pueden elidir partes del texto sin que este sea incorrecto desde el punto de vista sintáctico y semántico, y sin que la ausencia sea índice de falta de coherencia.

Además de las funciones semánticas o de configuración de sentidos y sintáctica, atribuidas al uso de los signos de puntuación, se encuentra otra sobre la que reflexionan varios autores: la función respiratoria. Al respecto, es conveniente aclarar que los primeros textos antes del surgimiento de la imprenta eran escasos y dedicados a un público selecto. Estos eran leídos oralmente «ante un auditorio y en voz alta» (Figueras, 2001:18); por lo que se debe entender que la puntuación estaba puesta en función de la respiración, ya que respondía a los requisitos de la declamación.

En relación con las pausas, no siempre ubicadas por el emisor en los sitios donde las normas lo exigen, destaca también C. Figueras su carácter intencional: «el autor las coloca en los momentos donde cree que el lector necesita tomar aire o respirar» (Ídem).

Por su parte, J. A. Benito reconoce que los signos de puntuación «proponen la entonación de las oraciones, transforman las funciones gramaticales, [e] inciden en el significado» (1992:16). Pero defiende la función respiratoria de los signos de puntuación en su vínculo con las estructuras sintácticas y su dependencia del significado del texto. Así, reafirma que la puntuación reproduce elementos melódicos o de entonación. Estos rasgos melódicos son: la pausa, la línea melódica y el tonema final (1992:10).

AL respecto, plantea el autor que «nuestro sistema de puntuación es un código mixto, formado por signos que participan de una doble naturaleza: ideográfica y fonográfica» (1992:9). Cuando el autor se refiere a signos ideográficos, habla de aquellas representaciones que no necesitan de la palabra para comunicar, dígase

las señales de tránsito o los propios signos de puntuación, los cuales pueden añadir matices a determinados enunciados.

En el caso de los signos de naturaleza fonográfica, se refiere a aquellos que son necesariamente representaciones visuales articulados mediante la escritura de fenómenos sonoros. Ellos añaden elementos prosódicos: la entonación, el tono, la intensidad y la cantidad de sílabas en la pronunciación de una palabra (1992:9-10).

Como se ha podido verificar, a los signos de puntuación se le atribuyen tres funciones básicas: semántica, sintáctica y respiratoria. En las dos primeras se reconoce la capacidad de estos de organizar información y sentido en las estructuras sintácticas; mientras que la tercera está puesta en función de marcar las pausas durante el proceso de oralidad: responde a la necesidad fisiológica del individuo de respirar en determinados periodos de tiempo. En este último aspecto radica la concepción de la puntuación en su vínculo con la entonación o la curva melódica que está presente durante el habla —cuestión importantísima en la comunicación de masas—, estando así estrechamente relacionada con elementos prosódicos.

1.4 La norma y los estudios sobre sistemas de puntuación

Desde su invención hasta la actualidad la puntuación ha variado la complejidad de sus usos y sus funciones. No obstante desde los primeros atisbos sobre el estudio de la lengua española hasta nuestros días, una de las prioridades ha sido definir un sistema de puntuación y las normas que lo regulan. Sin embargo, como bien plantea J. Roselló, estas normas no tienen en cuenta el tipo de texto, o lo que es lo mismo, el género textual (2010:44). Por una parte se considera que para este sistema, como «sistema de marcas vinculadas a la construcción de textos; como observa Marsá (1986), resulta muy difícil establecer normas, y por la otra hay conciencia de que «es necesario asumir que los signos de puntuación están en relación con los géneros textuales» (Ídem), y también con la época, con modos, o con el estilo particular del usuario.

La puntuación es uno de los aspectos que compete a la ortografía de cualquier lengua y, como plantea J. Roselló, aunque exista cierto margen de libertad en el uso de los signos, y a pesar de que la puntuación no puede ser analizada en

términos de error/acierto como en el caso de la ortografía de las letra, sabemos que existen una serie de normas para puntuar correctamente un escrito» (2010:44). En el caso de la lengua española, es la Real Academia de la Lengua la encargada de dictar las normas de uso de la ortografía y, por supuesto, de la puntuación como parte de esta.

Efectivamente, varios han sido los estudios sobre el funcionamiento del sistema de puntuación en diferentes épocas que toman como objeto variedades de tipos textuales: desde los clásicos de la literatura antigua hasta la literatura contemporánea, los textos académicos, periodísticos y otros tipos que resultan peculiares por el uso de los signos de puntuación y por la función que estos desempeñan, además de por otras cuestiones que atañen a lo lingüístico.

Una de las investigaciones al respecto lo constituye la Tesis Doctoral de Fidel Sebastián Mediavilla, *La puntuación en el Siglo de Oro: teoría y práctica* (2000). En ella se presenta un recorrido histórico por el nacimiento de los signos de puntuación hasta llegar a las primeras teorías sobre el tema, comenzando por Elio Antonio de Nebrija, quien realiza la distinción de tan solo dos signos: *el colon y la comma.* El primero tenía forma de punto (.) y su función es cerrar la frase; mientras que el segundo separaba las demás unidades de la frase y tenía forma de dos puntos (:) (200:38). Mediavilla finaliza su recorrido recordando las consideraciones de Alonso Víctor de Paredes, quien se desempeñaba como impresor y realizó una síntesis de los signos y sus usos, ya proclamados por autores anteriores, los cuales están muy cerca de los empleados en la actualidad. Es importante reconocer que la labor del impresor juega un papel fundamental en el desarrollo de la puntuación, ya que de él depende la modificación que se realiza a los autógrafos, lo que llegará luego a convertirse en norma.

Véase cuales eran estos:

, Inciso, coma, vírgula, ó medio punto.

; Colon imperfecto, punto y medio.

: Colon perfecto, dos puntos.

. Punto final.

? Interrogación.

! Admiración.

( ) Paréntesis.

¨ Diéresis.

- División. (200: 66)

Luego de continuar su recorrido por la historia de la puntuación hasta llegar al nacimiento de la imprenta, F. Sebastián realiza el análisis de seis autógrafos y de sus correspondientes impresos; estos fueron: *Tractado del cuidado que se debe tener de los presos pobres*, de Bernardo de Sandoval; *El libro de cetrería,* de Fadrique de Zúñiga; *Diálogos de la fantastiva Filosófica,* de Francisco Miranda Villafañé; *Vida política de todos los estados de mujeres,* De Juan de la Cerda; *El sumario de la memorable y santa batalla de Clavijo,* recopilado por el Licenciado Salinas por mandato de Don Juan Fernández de Medrano y Sandoval; y *Los dos estados de la Jerusalén Triunfante,* de Juan Márquez.

Luego de analizar estos textos, Mediavilla concluye que «las correcciones sobre el original de imprenta no suelen ser frecuentes» (:138), aunque hay cambios de puntuación en muchos casos con el fin de corregir o aclarar el texto. Llama la atención acerca del papel que juega la imprenta en estas publicaciones, las cuales, aunque son vigiladas por el autor hasta su publicación, responden a la puntuación de un corrector instruido, al prestigio del copista delante de los componedores y a la propia cultura del cajista. Todo esto lleva a que los impresos estén mejor puntuados que los originales; la inseguridad en el uso de la puntuación se pone de manifiesto, sobre todo por el uso deliberado de los signos que no seguían reglas y cada cual puntuaba según entendía (:139-140).

Seguidamente el autor realiza un análisis de obras como *La Celestina,* en la cual analiza las ediciones de 1499 y 1500, realizadas por Burgos y Toledo, respectivamente. En esta última analiza la forma de la puntuación alejada de la norma, así como la presencia de la huella del componedor y el papel que desempeña cada signo empleado.

Además de esta obra también se presta atención a *Las primeras tragicomedias, El Lazarillo (1554)* y *El Guzmán de Alfarache,* obras en las cuales se comparan los usos de los signos de puntuación en sus diferentes ediciones y se valora el papel del personal de imprenta, como son los correctores, en la disposición de la puntuación.

Por último, se realiza un análisis exhaustivo de la puntuación en *El Quijote,* en el cual se analizan las dos partes de esta obra atendiendo al uso de los signos de

puntuación y el papel que desempeñan en la articulación de cada párrafo. Especial interés se presta también a los signos que intervienen en los diálogos y las citas, y al empleo de los signos según las necesidades expresivas de la frase. Reconoce también Mediavilla los usos no lingüísticos de los signos de puntuación en las dos partes de esta obra, así como la frecuencia de aparición total de los signos de puntuación. En este recorrido por épocas y obras de la lengua española, Mediavilla defiende la tesis del funcionamiento sistémico y particular que, respectivamente, se manifiesta en cada caso.

También en este tema como centro de atención, se encuentra *La puntuación como problema en los textos del Siglo de Oro y en El Quijote, de Ignacio Arellano* (2010). Esta obra recoge algunos elementos importantes sobre la puntuación, mayormente en la literatura de la época, y además, retoma consideraciones importantes sobre el funcionamiento peculiar de la puntuación en una obra como *El Quijote* y sobre su carácter sistémico.

Como aspectos importantes, el autor plantea que, en primer lugar, no podemos hablar en esta época de un «sistema seguro de puntuación», y en segundo lugar, que la subjetividad de los editores va a desempeñar un papel importante en este sentido (2010: 15).

En este trabajo I. Arellano plantea que en el Siglo de Oro existe un corpus teórico sobre la puntuación que está basado fundamentalmente en tratados clásicos antiguos y en los planteamientos de algunos impresores que precisan, con objetivos más aplicables, un posible sistema de puntuación. Asimismo, reconoce de manera general las funciones básicas de la puntuación en esta época: en primer lugar se refiere a las orgánicas o rítmicas, las cuales tenían la misión de indicar las respiraciones del lector; luego las estructurales o gramaticales y semánticas, cuyo fin es marcar las unidades de sentido; y por último, las metalingüísticas, referidas a las marcas de atención sobre determinados vocablos que se quieren individualizar (Ídem:18).

Además, plantea Arellano la falta de preocupación de los manuscritos autógrafos del Siglo de Oro sobre la puntuación, lo que evidencia la falta de un sistema por parte de los autores; al mismo tiempo, en los impresos se puede notar un exceso de signos con respecto a los autógrafos. A este fenómeno se

enfrentaban algunos editores, los cuales consideraban que se debía respetar la puntuación original para lograr una mejor lectura literaria de los textos.

Ahonda I. Arellano acerca del funcionamiento de la puntuación en uno de los textos representativos del Siglo de Oro español: *El Quijote,* para lo cual toma como partida la idea planteada por Francisco Rico sobre el hecho de que «uno de los principales problemas que enfrenta el editor del Quijote es la puntuación» (en Arellano, 2010:26).

Las divergencias en el uso de la puntuación en *El Quijote,* según este autor, están dadas por la proliferación de registros lingüísticos que se dan en la obra; factor este que ha sido difícil de manejar en cada una de las ediciones que presenta la obra.

Independientemente de todas las erratas e inconsistencias que presenta la obra en relación con el uso de los signos de puntuación, como bien se plantea en este estudio, la puntuación en *El Quijote* «puede enseñarnos muchas cosas y ayudarnos a fijar el texto cervantino, pero no es una guía estrictamente práctica» (Ídem:28).

Finaliza entonces I. Arellano planteando la interrogante de cuál sería la puntuación conveniente para aplicar en la edición del Quijote: la moderna, con su subjetividad que propicia la elección personal; o la antigua, con su poca capacidad para expresar muchos usos lingüísticos del Quijote (Ídem).

Otro estudio que se refiere a la puntuación en la literatura y analiza algunas particularidades sobre el tema en autores de la literatura española, se trata de *Sistema de puntuación y tradición literaria (más allá de lo inmediato)*, de José Polo. Este autor vuelve nuevamente sobre Cervantes y plantea el hecho de atribuirle determinados usos de la puntuación, valorando en él el tránsito del sistema a la norma. Grande ha sido la diversidad de criterios en relación con este asunto en la obra cervantina, lo que se puede corroborar en la multiplicidad de soluciones a la hora de puntuar que se manifiestan en las diferentes ediciones del *Quijote.*

Brevemente, este autor hace referencia al funcionamiento de la puntuación en Valle- Inclán, al respecto plantea:

> En general, la puntuación de Valle-Inclán es de lo más desdichado que puede imaginarse. El punto y coma, los dos puntos y la coma los emplea con tanto

> desacierto como el punto; y esto que, a nuestro ver, es parte muy esencial [*así*] del estilo, no debiera andar tan descuidado en una prosa "lapidada y abrillantada" (s.d.e).

Con esta idea, a su vez, recomienda realizar una revisión de la puntuación en la obra de Valle- Inclán y enmendar todas las erratas relacionadas con los signos con el fin de manifestar un buen uso del sistema en su creación artística.

En relación con autores como Larra, Benito Pérez Galdós, Juan Goytisolo, Miguel Delibes, Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio y Luis Berenguer, plantea J. Polo, que, de manera general no existe en ellos problemas de puntuación, sin embargo, en ocasiones «se observan soluciones puntuarias que o son estilísticamente inadecuadas o incluso básicamente erróneas» (s.d.e).

Finaliza este autor su artículo proponiendo la realización de un estudio en el cual se analice la puntuación en la obra poética de Miguel Hernández, no solo por su formación autodidacta, sino por las posibilidades que brindaría al lector para el entendimiento de su obra.

Siguiendo con los estudios realizados en torno al funcionamiento del sistema de puntuación en determinados autores y sus respectivas obras por las peculiaridades que estas presentan, se puede mencionar la investigación *Sistema de puntuación y estilo en las novelas de José Saramago traducidas al español y publicadas en Cuba* (2009), de Yamilé Pérez García. En esta se analizan las funciones estilísticas que pueden apreciarse en el sistema de puntuación empleado en los textos narrativos de José Saramago, partiendo del análisis de sus versiones al español.

Para esto la autora parte de consideraciones importantes sobre la estilística y su objeto de estudio, la traducción y la edición, así como de cuestiones básicas sobre la puntuación, sus usos y funciones. Luego de realizar el análisis pertinente se pudo constatar que en la obra narrativa de Saramago la puntuación está directamente relacionada con factores estilísticos, lo que valida la presencia de los signos de puntuación cumpliendo con funciones diferentes a las establecidas por la norma (2009:75). Por ejemplo, «el lector de los textos de José Saramago traducidos al español y publicados en Cuba, se enfrenta a enunciados muy extensos, en los que el signo de puntuación predominante es la coma» (Ibídem).

Así, establece la autora que «las novelas de José Saramago traducidas al español y publicadas en Cuba, alcanzan un dinamismo expresivo peculiar en virtud del funcionamiento sistémico de la puntuación suelta» (2009:103). Es decir, se identifica un sistema de puntuación que no responde a las normas establecidas para el uso de los signos que lo conforman, según lo establecido por convención y uso general sino que es utilizada en virtud de las necesidades expresivas del autor y también reflejadas en el proceso de traducción literaria, por la importancia de esta peculiaridad en el estilo del autor.

No ha sido solo la literatura quien ha mostrado libertades en el uso de los signos de puntuación. Otro tipo textual que ha sido objeto de estudio atendiendo a este aspecto es el texto académico, el cual ha sido analizado principalmente por Jorge Roselló Verdeguer y Carolina Figueras.

En su estudio *Análisis de los signos de puntuación en textos de estudiantes de Educación Secundaria* (2010), basado en una idea de Ferreiro (1996:131), J. Roselló plantea, que la enseñanza ha mantenido dos posturas a la hora de hablar de los signos de puntuación, o lo que es lo mismo, dos discursos independientes al hablar de la función de la puntuación: uno para la lectura y otro para la escritura.

Como problemática principal para el desarrollo de esta investigación J. Roselló parte de los problemas que entraña la enseñanza-aprendizaje de los signos de puntuación, teniendo en cuenta los diversos puntos de vista en el tratamiento del tema. Además, reconoce la poca atención que se le muestra, a diferencia de otros elementos gramaticales y ortográficos, algo que también es manifestado por J. A. Benito (1992).

Según J. Roselló, ha sido importante delimitar las características del uso de la puntuación en textos que son producidos para llevar a la oralidad y de aquellos que tienen como único fin la lectura, para poder determinar los usos en los textos académicos revisados. Como se ve, se parte del principio de que, si bien la necesidad fundamental del nacimiento de la puntuación está vinculada con elementos prosódicos (indicar las pausas de la respiración), esta marca actualmente el uso de los signos de puntuación. Sin embargo, las pausas con función respiratoria siguen creando confusiones en el uso de los signos de puntuación y es necesario tener en cuenta que no es lo mismo un texto para la oralidad que uno que no lo sea (2010).

En esta investigación, el autor pudo determinar que el texto narrativo es el más puntuado por los estudiantes y, por tanto, el que más incorrecciones presenta. También concluye que son la coma y el punto los signos más empleados y que hay una tendencia a confundir entre las funciones de uno y otro signo.

En esta investigación también se analizan los signos de puntuación y sus usos atendiendo a variantes demosociales como sexo, raza, edad, nivel social y región a la que pertenece el usuario, lo cual es bien explicitado en el análisis estadístico.

Por su parte, C. Figueras también se dedica al análisis de esta tipología textual, por lo que hace una propuesta didáctica encaminada al dominio de la puntuación por parte de los estudiantes (2001), recogida en el texto *Pragmática de la puntuación*. En esta propuesta se presentan actividades prácticas de identificación de los valores de la puntuación, actividades para contrastar los signos y para revisar y construir textos.

Sobre el texto académico plantea C. Figueras que este «constituye uno de los discursos con mayor grado de escrituridad, y que la puntuación no guarda relación con los patrones prosódicos». Más adelante plantea que «el código oral y el código escrito se rigen por principios muy diferentes de organización y articulación del discurso; y cumplen, además, funciones comunicativas distintas» (2000; 79).

Por último, otro género textual que ha llamado la atención por el modo de configurar de forma peculiar el uso de los signos de puntuación es el periodístico, el cual también ha sido estudiado por J. Roselló en el artículo *El tratamiento de la puntuación en los libros de estilo periodísticos* (2012), en el cual parte de la premisa de que «los signos de puntuación son un elemento fundamental para organizar y entender la información que leemos y escuchamos en los medios de comunicación» (2012:157). Sin embargo, en ocasiones, este es un aspecto olvidado o poco atendido por las normas de redacción periodística, aun cuando son los medios de comunicación los encargados de difundir un uso correcto de la lengua.

Básicamente, este autor hace un recorrido por los principales libros de estilo de algunas publicaciones españolas y la atención de estos al tema de la puntuación. Entre ellos analiza el *Libro de estilo de El País* (2002), *en* el cual se dedica todo un capítulo al uso de la puntuación y a los errores frecuentes de esta en los textos periodísticos. Al revisar el *Libro de estilo de El Mundo* (1996), halló indicaciones

generales, pero no ningún apartado en general para el tema; además, las indicaciones resultan poco precisas, según manifiesta el autor (2012:168).

Otro de los libros de estilo periodístico analizados es *Libro de estilo de ABC* (2001), el cual, a juicio del autor, es uno de los que más profundiza sobre el tema al presentar todo un capítulo de treinta páginas, denominado *Puntuación y estilo.* También comenta Roselló el *Libro de Estilo Vocento* (2003), cuyo autor es Martínez de Sousa. Sobre el texto plantea que no es, en esencia, normativo, pero dedica la segunda parte a lo relacionado con la ortografía, donde se incluye lo más significativo a tener en cuenta en materia de puntuación.

En el caso del *Manual de estilo de TVE* (1993), también analizado por este autor, se tratan muchos elementos relacionados con la redacción y el estilo pero solo se reserva un breve espacio para la puntuación.

En relación con los signos de puntuación en los medios orales, J. Roselló plantea que «los medios de comunicación orales también estudian los signos de puntuación, y lo hacen desde su propia perspectiva, es decir, señalando las aportaciones que la puntuación realiza a la lengua oral» (2012:177). Sobre esta consideración es pertinente mostrar un criterio retomado por J. Roselló:

> Huertas y Perona (1999) señalan dos razones principales por las que es difícil hablar de los signos de puntuación en el ámbito de la redacción radiofónica. La primera tiene lugar porque la necesidad de adecuar la redacción al código oral conlleva que estos signos no puedan aplicarse de la misma manera que a un texto estrictamente escrito. Por ello, en el relato radiofónico se pueden ubicar signos en lugares donde resultan incorrectos desde el punto de vista gramatical con el único fin de provocar una locución adecuada que facilite la comprensión. Así pues, unidades fónicas y unidades gramaticales no son siempre coincidentes.
>
> En segundo lugar, el oyente no visualiza el texto y, consecuentemente, tampoco los signos, por lo que el locutor ha de transmitirlos mediante la enunciación. Esto implica que todo signo se ha de interpretar en la transcripción oral. (Ibídem)

Este razonamiento no solo es válido para el medio radiofónico, sino que también es aplicable al medio audiovisual. Así, un estudio sobre la puntuación en los medios no debe tener un fin normativo sino que, debe analizar el empleo de los signos en función de las necesidades del medio para el que se escribe.

CAPÍTULO II: LA PUNTUACIÓN Y SUS FUNCIONES EN GUIONES DE CMHW Y TELECUBANACÁN

2.1 Los guiones de CMHW y TeleCubanacán

El guion de radio y televisión, definido ya como tipo textual específico que responde a un medio determinado presenta sus propias características, las cuales permiten diferenciarlos; aunque es importante señalar que estos comparten determinados elementos.

La primera información que aparece en los guiones de radio y de televisión se corresponde con los datos generales del programa. Tal como se ejemplifica a continuación en el encabezado aparecen datos que identifican cada programa. Se incluye aquí el nombre, la fecha de transmisión, en algunos casos el guionista y el horario.

Televisión

a) LO NUESTRO.
Miércoles 22 Junio 2011.
Dirección. Carlos Machado.
Productor. Faife.
Asesora. Irene Méndez.
Guión y Conducción. Hilda CC.
Canal (Tele Cubanacán). Grabado.
Horario. De 5.15pm a 5.30pm.
TEMA. Dedicado al día de los padres. Figura emblemática de la provincia y Santa Clara - Julio Guerra Niebla- el pregonero, el combatiente, y el amoroso padre espiritual de los niños santaclareños. [T1]

Radio

b) SIEMPRE CONTIGO
EMISION: LUNES 23/2013. PREGUNTA DE PARTICIPACIÓN.
TEMA: HIGIENE DEL HOGAR. LIMPIEZA GENERAL. ACONSEJAR ACERCA DEL TEMA. [R10]

En cuanto a la estructura textual manifiesta algunas diferencias que se corresponden con los requerimientos del medio. Los guiones de televisión se caracterizan por estar divididos en dos columnas (Ver Anexo 2a). En la columna de la izquierda se ubica la información de video: la secuencia de imágenes del programa y los datos de ubicación del archivo de imágenes que se desee incluir. En la columna de la derecha se encuentran las indicaciones al locutor y los parlamentos que serán llevados a la oralidad por este, es decir, la información que llegará al receptor (Ver Anexo 2a).

Los guiones de radio que fueron analizados, a diferencia de los de televisión, se desarrollan a lo largo de la cuartilla en una sola columna (Ver Anexo 2b); la información se coloca horizontalmente, tal como se acostumbra en tipos textuales de uso cotidiano. En esa única columna se incorporan tanto los detalles de efecto, sonido, como los parlamentos que serán leídos por el locutor o el artista (en el caso de los programas dramatizados).

La revisión de los guiones seleccionados como muestra para la presente investigación arrojó la presencia de los siguientes signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los paréntesis, las comillas, los signos de interrogación y exclamación. De estos signos es el punto y coma, tal vez, el menos empleado. También están presentes signos auxiliares como el guion y la barra diagonal; sin dejar de mencionar la aparición de la *ellipsis*[5] como signo con usos totalmente novedosos.

Es importante destacar que en la radio, como medio eminentemente sonoro, los signos de puntuación que intervienen en el guion desempeñan un papel fundamental tanto en indicaciones de entonación como en la oportunidad de respiración que proponen o indican al locutor; así, garantizan que la comunicación de emisor a receptor sea efectiva. Además de las acotaciones constantes sobre los estados de ánimo a expresar y los actos de habla a ejecutar por los locutores, se utilizan algunos signos de puntuación para realizar indicaciones al respecto.

En el caso de la televisión, es importante destacar que no solo se cuenta con el canal sonoro, sino que la imagen va a ser uno de los elementos a tener en cuenta en la realización del programa, y, por supuesto, en la elaboración del guion. En este sentido, los signos de puntuación que se emplean en la elaboración del guion para el medio audiovisual no solo van a tener en cuenta el factor oralidad, sino que también van a estar en función de las indicaciones relacionadas con la imagen, que, a fin de cuentas, es el elemento más importante dentro de la televisión.

[5] Este signo, en su forma simple (*) es denominado *asterisco*. Tal como se utiliza en los guiones revisados (***) no se recoge entre los establecidos para la lengua española por la *OLE*, el DPD y demás manuales de uso del español. El diccionario Webster´s (1972), lo recoge con el nombre *ellipsis*. A falta de un término establecido por la lengua española, se toma la denominación inglesa en el presente informe.

Si en la radio lo más importante para comunicar es la palabra, en el caso de la televisión esta va a constituir un complemento de la imagen, que es la que en realidad va a llamar todo el tiempo la atención del espectador.

Otra cuestión que tienen en común los guiones estudiados es que en ellos no solo se emplea la puntuación con sus usos convencionales, sino que se manejan en función de las necesidades expresivas y procedimentales del medio y sus estrategias comunicativas. Por considerar aportador este tema para el estudio de la puntuación, a continuación se determinan los usos atípicos de la puntuación en este tipo textual, explicando su funcionamiento y ejemplificando cada uso con fragmentos de los materiales revisados.

2.2 Usos atípicos de la puntuación en guiones de CMHW y TeleCubanacán

En la revisión de los guiones que conforman la muestra se determinó que los signos que presentan usos atípicos son: el punto, la coma, los puntos suspensivos, los paréntesis y los signos de interrogación y exclamación. Además se identificó la adopción de un signo no utilizado en la lengua española: la *ellipsis.* Aunque se detectaron diecisiete usos atípicos y seis casos de ausencia (Ver Anexo 3), ninguno de ellos manifiesta un comportamiento sistémico. Aun cuando se identificaron siete usos que comparten los guiones de ambos medios, no existe regularidad en cuanto a la aparición y frecuencia de estos.

A continuación se particulariza y se ejemplifican estos usos atípicos.

2.2.1 Usos del punto

Este signo, que según la *OLE* (2010) puede presentar usos lingüísticos y no lingüísticos,[6] generalmente es de los más empleados en cualquier tipo de texto. Atendiendo a la situación en la que aparecen dentro del texto puede adoptar dos nombres: punto y seguido, si delimita a una oración; punto y aparte, si delimita párrafos, capítulo, libro, etc. Entre estos también existen diferencias prosódicas, las cuales van a estar relacionadas con la duración de las pausas que suelen indicar uno y otro signo.

[6] Sobre los usos no lingüísticos del punto ver *OLE* 2010, p. 292.

Según la *OLE* la función principal de este signo «consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o texto» (2010:293).

En relación con la instrucción que transmite este signo, C. Figueras plantea que, específicamente, el punto y aparte «indica al lector que debe efectuar un *stop* en el proceso de lectura»; mientras que «se abre un nuevo bloque de texto (un nuevo párrafo), en el que se va a abordar otro aspecto temático distinto, aunque pertinente y coherente con respecto al que se clausura» (2001:60).

Por su parte «el punto y seguido transmite al lector la instrucción de suponer que lo que acaba de leer constituye una unidad sintáctica, semántica y pragmática» (Figueras; 2001:68), el cual indica, además, que debe realizarse una pausa breve en la lectura.

En el caso del guion como tipo textual, es recurrente la presencia de este signo, solo que además de los usos habituales de este, se pueden hallar otros que no están respaldados por la norma y tampoco han sido recogidos en ninguno de los manuales de uso consultados para este estudio.

En la enumeración de temas del programa

Si bien una de las funciones de punto según lo reconoce la *OLE* (2010), es la de indicar los límites de las unidades lingüísticas; «puesto que separa oraciones, cualquiera que sea su estructura» (Lobo, 1992:47); en los guiones analizados, como en cualquier otro tipo textual, es usual encontrar este signo desempeñando dicha función, solo que en estos resulta peculiar su uso en las informaciones generales del programa, donde se ubica la relación de temas sobre los cuales tratará.

En este sentido, es evidente que la función que desempeña el punto es demarcativa, por cuanto está estableciendo límites entre una unidad y otra, lo que a su vez las individualiza. Ahora bien, lo que resulta interesante en los ejemplos analizados es el tipo de información que se delimita mediante el punto. Se trata de una síntesis de los temas del programa, los cuales se presentan a modo de *etiquetas* o *rótulos* estableciéndose entre ellos una organización de tipo jerárquica.

Se puede decir que este tipo de información puede presentarse de otra forma más clara, dígase, por ejemplo, en forma de lista. Sin embargo, se ha preferido

enumerarlos distinguiendo uno de otro mediante el punto, lo que evita también cualquier duda de significado.

Este uso se pudo detectar en cinco guiones de televisión y tres de radio, por lo que el número de apariciones es proporcional con el número de guiones donde se halló el fenómeno.

Televisión

a) TEMAS: Brigadas de la Empresa Eléctrica que rehabilitan circuitos de Santa Clara. Caturla 2013.[T10]
b) TEMAS: Enseñanza técnico-profesional en Villa Clara. Festival Casa de Cristal. [T11]
c) TEMA. Dedicado al día de los padres. Figura emblemática de la provincia y Santa Clara —Julio Guerra Niebla— el pregonero, el combatiente, y el amoroso padre espiritual de los niños santaclareños.[T1]

En cada uno de los ejemplos se propone un tema central, que se ubica en primer lugar. El ejemplo a) indica que el programa abordará sobre la labor de rehabilitación de los circuitos de Santa Clara por parte de las Brigadas de la Empresa Eléctrica, lo que constituye el elemento primario a tratar en la emisión. En un segundo momento se dedicará un espacio para tratar sobre un tema cultural.

Lo mismo ocurre con el ejemplo b). Esto demuestra que se establece una jerarquía en el orden de los enunciados según los intereses de emisor, en este caso van a responder a la propuesta de realización y a la redacción del guionista.

En el ejemplo c), por su parte, el primer tema ofrece una panorámica general sobre cuál será el objetivo principal del programa; sin embargo la propuesta que ocupa el segundo lugar constituye la prioridad en el desarrollo del programa.

Radio

a) TEMA: HIGIENE DEL HOGAR. LIMPIEZA GENERAL. ACONSEJAR ACERCA DEL TEMA.[R9]
b) TEMA: LOS ANIMALES AFECTIVOS. Aconsejar a los dueños acerca de sus cuidados.[R10]

En los ejemplos de los guiones de radio se puede apreciar cómo lo que es ubicado como segundo y tercer tema (en el caso de a), es una complementación y está directamente relacionado con lo que plantea el primero.

En el encabezado del programa, al finalizar cada línea

La *OLE* plantea que no llevan punto al final los nombres de autores en cubiertas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos en los que aparezcan solos en la línea (2010:296). Sobre ello hay consenso en los demás trabajos sobre puntuación revisados. En el caso de los guiones de radio y televisión existe información similar a esta que suele ir acompañada de este signo.

Los ejemplos que se muestran a continuación se encuentran ubicados en el encabezado del programa donde, como se vio, se detallan los datos generales de este y fueron ubicados en quince guiones de televisión y dos de radio. En estos casos el número de aparición se refiere a la cantidad de veces que se emplea el punto al final de la línea que, en este caso, son cincuenta veces en televisión y diez en radio.

Televisión

a) LO NUESTRO.
Miércoles 22 Junio 2011.
Productor. Faife.
Asesora. Irene Méndez.
Guión y Conducción. Hilda CC.
Canal (Tele Cubanacán). Grabado.
Horario. De 5.15pm a 5.30pm. [T1]

b) PROGRAMA: BUENAS NUEVAS.
HORARIO DE TRANSMISIÓN: 5:30PM-5:57PM.
FECHA DE TRANSMISIÓN: 9 de mayo de 2013.
TEMA: Celebración en Villa Clara del Día Internacional de la Enfermería.
ESCRIBE: Orlando Morales Silverio. [T9]

Radio

a) EMISIÓN: MARTES 24/ 2013 PREGUNTA DE PARTICIPACIÓN.
TEMA: LOS ANIMALES AFECTIVOS. Aconsejar a los dueños acerca de sus cuidados. [R9]

b) EMISIÓN: MARTES 23/ 2013. PREGUNTA DE PARTICIPACIÓN.
TEMA: HIGIENE EN EL HOGAR. LIMPIEZA GENERAL. ACONSEJAR ACERCA DEL TEMA. [R10]

Para separar indicaciones técnicas relacionadas con efectos, sonido y video

Las indicaciones al personal técnico (camarógrafos, operadores de audio, asistentes de dirección, editores de transmisión, directores, etc.) encargado de la realización de cada programa aparecen en los guiones ubicadas en bloques textuales separados por punto, aun cuando la secuencia de comandos podría aparecer en forma de lista de acciones.

En televisión este uso aparece dieciséis veces en tres guiones, mientras que en radio se da en seis guiones veintitrés veces.

Televisión

En el caso de la televisión, las indicaciones técnicas se refieren a imagen y sonido.

A camarógrafos:

a) Disolvencia a HILDA. En set de grabar. Casa de Yudith (donde vivió Garófalo). [T2]

A operadores de video:

b) Ubicar a Julio Guerra, pregonando La Raspadura. Con todos sus ademanes, texto (voz), movimiento (al andar), detenido (repetición), cuando ejecuta la venta pregonando, o cuando a continuación, regala caramelos a los niños. [T1]

Radio

En el caso de los guiones de radio, las informaciones de los detalles técnicos están mayormente relacionadas con el sonido; o sea, el punto es empleado para separar las tareas dadas al operador de audio acerca de la utilización de algún material grabado; o para indicarle el momento de usar algún efecto. La llamada de atención al operador de audio en el guion se encontró de tres formas en la muestra; a saber: OPE (operador), EFEC (efectos) o SONI (sonido). Además, las indicaciones a este siempre se presentan en altas sostenidas (mayúscula).

a) OPO:[7] PEGAS PROMO. VÍAS DE COMUNICACIÓN 1- Y LIGAS CON MÚSICA 3- Y PRIMER CORTE DE ENTREVISTAS. PEGAS MÚSICA 4- Y PRIMER CORTE DE LLAMADAS. PEGAS ASPOT 1- Y HACE CROSS FADE CON MÚSICA 5. [R8]
b) EFEC: MANOSEAS PAPEL Y VARILLAS.HACES UN PAPALOTE [R3]
c) EFEC. PASOS Y DETIENE. LOS VAS SENTANDO EN EL SUELO [R4]

[7] OPE.

En los datos de localización del archivo de video, al finalizar cada línea

Este uso fue detectado en nueve guiones setenta y tres veces y es exclusivo de televisión debido a las peculiaridades que presenta el medio. En este caso se trata de una indicación al editor de transmisión sobre la localización del archivo de video y sus datos generales. Solo se encontró este uso en los guiones de televisión y siempre ubicado en la columna de la izquierda.

Televisión

a) Generador: NTV_Naislet_Rosalia_1_4
   Periodista: Naislet Rojas.
   Cámara: Jorge Andrés Pimentel. [T17]
b) Generador: FTP_Camajuaní_Productor_2_4
   Periodista: Marelys Díaz Guerra.
   Cámara: César A. Hernández Martín.
   Entrevistado:
   Luís Collazo López, Jefe de la finca integral “Los edificios“ de Camajuaní. [T19]

Después de signos de interrogación y exclamación

Los signos de interrogación y exclamación tienen como una de las funciones la delimitación de enunciados, por lo que coinciden con una de las funciones del punto. Es válido aclarar que es incorrecta, por redundante, la aparición conjunta de ambos signos, según lo afirma categóricamente la *OLE* (2010:300). En este aspecto coinciden también Figueras (2001) y Lobo (1992).

Radio

A pesar de tener como función primaria la de indicar la modalidad de la secuencia a la que afecta y delimitarla, como se ha planteado anteriormente, en los guiones radiales analizados, se pueden encontrar enunciados que se encuentran delimitados no solo por la presencia de los signos de interrogación y exclamación, sino que además cuentan con la presencia del punto final. El uso fue detectado en dos guiones de radio y se encontró dieciséis veces.

a) ¿Mi hermana pero la fiesta no era a la una de la tarde?. [R4]
b) ¿A dónde tú quieres ir?. [R4]
c) ¿Para qué le preguntas entonces?. [R3]
d) ¡Marilin, no hables así!. [R3]

Sucesión de puntos para dar matiz entonativo

Radio

En relación con este uso, que se da catorce veces en cinco guiones, es válido aclarar que por la cantidad de signos empleados, se ha incluido en los relacionados con el punto ya que no se puede afirmar que se está en presencia de los puntos suspensivos. En estos ejemplos se trata de una sucesión de extensión variada de puntos —más de tres— que, según el contexto en el que se manifiestan, indican una entonación peculiar que debe ser atendida por los locutores.

a) Yo pensé que no ibas a venir como me dijiste…. [R3]
b) (ENFATIZAS) A tu aire…… [R6]

En el caso b), se puede apreciar cómo, además de la sucesión de puntos que sugieren una entonación diferente para el locutor, se está indicando la postura que debe asumir al llevar el enunciado a la oralidad. Esto reafirma inequívocamente la marca de modalidad.

2.2.2 Usos de la coma

Al abordar los usos de la coma, la *OLE* señala que este «es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado» (2010:302). Al respecto, C. Figueras plantea que este signo «sirve básicamente para anunciar, delimitar y definir sintagmas (unidades sintagmáticas, constituyentes)»; o sea, «separa unidades sintagmáticas (sintagmas) que no pertenecen al núcleo oracional básico formado por el sujeto y el predicado» (2001:110-111).

En muchas ocasiones, como plantea la *OLE* (2010), el uso de este signo se torna opcional, puesto que su uso puede estar marcado por el gusto y la intención del escritor; así como por determinados elementos contextuales. En estos casos, su presencia no determina cambios sintácticos ni semánticos, convirtiéndose así en un signo que no es distintivo (:303-304). Contrariamente, se encuentran aquellos usos que son obligatorios o distintivos, en los cuales la coma sirve para distinguir entre sentidos posibles de un mismo enunciado.

A continuación se ofrecen los usos atípicos más peculiares encontrados en los guiones analizados y que están relacionados con la presencia o ausencia de la coma.

Antes de conjunción

Como bien plantea C. Figueras, «una de las misiones más claras de la coma es unir entidades individuales en una serie» (2001:89); solo que la coma y la conjunción, cuando aparecen utilizadas conjuntamente, delimitan dos series de orden distinto; a saber, «la coaparición de coma y conjunción no solo es propia de las enumeraciones complejas; también resulta necesaria cuando se coordinan dos (o más) proposiciones con distinto sujeto; o cuando la unidad que sigue a la conjunción no se une a algún elemento del segmento anterior, sino a toda la proposición precedente» (Ídem: 91).

Al respecto, la *OLE* plantea que, de modo general, «el uso de la coma es incompatible con las conjunciones *y, e, ni, o, u*, cuando este signo se utiliza para separar elementos de una misma serie o miembros equivalentes dentro de un mismo enunciado» (2010:323-324). Si asocia elementos no equivalentes, sin embargo, existen reglas que regulan su uso en dependencia de las características particulares del enunciado.

El uso de la coma antes de conjunción se da en ambos guiones: dieciséis veces en dos guiones de radio y diecisiete en cinco de televisión. En ocasiones se trata de una enumeración en la que el último de los elementos es antecedido por la coma y luego por el nexo relacionante.

Televisión

a) Se trata de Julio Guerra Niebla, un hombre que roza todo el tiempo con la sencillez, la modestia, la grandeza espiritual, y la historia, si,[8] y digo historia porque tiene muchas vivencias por compartir y por contar. [T1]
b) En un centro diseñado para difundir cultura, e intercambiar a partir del arte, se hace difícil escoger solo a una persona como protagonista del segmento, y el Mejunje es de esos lugares al que muchos le aportan algo.
c) Cuando Silverio, su colectivo de trabajo, o su centro, convocan, nos sentimos parte de un espectáculo que está por iniciar. [T3]
d) Filmar el libro en la librería de la UNEAC. Si existe a la venta firmarlo con su autor, y con alguna persona pasando las hojas del libro. Portada y contraportada. [T2]

Los ejemplos a), b) y c) constituyen textos que debe expresar el locutor y presentan este uso de la coma antes de conjunción para aislar todos los

[8] Debería decir sí

elementos de la serie. En el último caso se trata de una indicación técnica, específicamente, al camarógrafo.

Radio

a) Teresa Paz y Aland López iniciaron su trabajo en 1894, con egresados de conservatorios de música de La Habana, y del Instituto Superior de Arte; dedicándose, desde entonces, a la interpretación, e investigación de diferentes épocas y estilos, desde La Edad Media hasta el Barroco. [R10]
b) Para garantizar la salud del gato es necesario seguir un calendario de vacunación, que le protege de enfermedades comunes en esta especie, como leucemia, peritonitis infecciosa, rabia, o inmunodeficiencia felina. [R10]
c) Yo no la buscaba, yo solo miraba la cosita, y aquella forma de tironear el hilo, aquel declarar que mientras los otros papagayos huían la basurita blanca estaba allí como que se sentía protegida. [R3]

Los dos primeros ejemplos pertenecen a programas variados, de corte informativo, y el tercero es dramatizado.

Para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado (en lugar de punto y coma o punto)

La coma, al igual que el punto, es de los signos más empleados en los guiones televisivos. En este caso se emplea como un marcador de finalidad en la idea u oración que le antecede, la cual pudiera constituir un enunciado. Se puede decir que en este caso, la coma se emplea en lugar del punto final o, incluso, del punto y coma.

Al referirse al uso del punto y coma o la coma plantea J. A. Benito: «El empleo de uno u otro signo no afecta el significado de las oraciones; pero influye en la cercanía o distancia de los elementos» (1992:146).

Todo lo antes expuesto puede resumirse con la idea expuesta por C. Figueras, quien plantea que la coma «acota sintagmas, de modo que impone la instrucción de procesar el siguiente segmento, no como complemento del núcleo precedente en la cadena sintáctica, sino como complemento que debe unirse, adjuntarse, complementar a un elemento de nivel jerárquico superior» (2001:113). Esto indica que, independientemente de la relación semántica que puedan tener los elementos de un texto, desde el punto de vista sintáctico no pueden unirse mediante la coma si no están todos al mismo nivel, es decir, si no están subordinados a una unidad sintáctica superior.

Televisión

A pesar de todas estas referencias, en los guiones televisivos analizados se hallaron casos donde se separan mediante la coma elementos que forman parte del mismo enunciado. Entre estos y los complementos del sintagma principal no hay una relación sintáctica por no estar ubicados en el mismo nivel de jerarquía, de manera que hubiesen podido constituir así enunciados independientes.

Los segmentos ubicados entre corchetes que aparecen en los siguientes ejemplos pudieron constituir enunciados independientes pues es evidente en ellos el cambio de idea o sujeto y el cierre semántico. Sin embargo, en el caso de que se estuviera en presencia de períodos yuxtapuestos, sería necesario usar el punto y coma o la coma, lo cual, por un lado, manifiesta la independencia sintáctica de los enunciados, pero al mismo tiempo indicaría a una relación semántica entre los mismos.

Este uso de la coma se pudo encontrar en once guiones, diecinueve veces.

a) Corría el mes de septiembre de 1977, cuando un grupo de inquietos trovadores fundó en el Mejunje de Silverio la Trovuntivitis, una de las más populares peñas de trova de toda Cuba, bautizada con ese nombre por el siempre carismático Roly Berrío, [entre sus iniciadores se encontraban Diego Gutiérrez, Alain Garrido, y el trío Enserie.] [T14]
b) Gracias por su presencia, [muchos son los aspectos susceptibles de mejorar en el proceso docente educativo, motivo por el que regresaremos sobre el tema en otros espacios.] [T11]
c) En esta emisión espere información acerca de los resultados económicos de nuestra provincia durante el 1er trimestre del año, [el periodista Lázaro Marín comentará acerca del inicio de los play off de la pelota cubana.] Estas y otras informaciones los mantendrá actualizados de nuestro acontecer. [T8]

Para separar sujeto y predicado

Acerca de la delimitación de los miembros oracionales la *OLE* (2010), aconseja no separar mediante coma el sujeto y el predicado (:313). Tampoco se considera correcto escribir coma para separar sujeto y verbo si se trata de una oración de relativo sin antecedente expreso. Asimismo, C. Figueras deja bien claro los contextos en los cuales no hay que emplear la coma:

a) para separar el verbo de sus complementos fuertes (complemento directo, complemento indirecto y complemento preposicional; atributo y predicativo exigido por el verbo) si estos aparecen en un orden lineal.

b) entre el sujeto y el predicado (por muy largo y complejo que sea el sujeto) (2001:88).

Televisión

Sin embargo, es común en los guiones televisivos analizados que aparezca coma en los casos donde el primero de los miembros oracionales es demasiado largo, con el objetivo de evitar ambigüedad. Este uso se mantiene incluso, con independencia de la extensión del primer miembro oracional. Se puede encontrar doce veces en ocho guiones.

a) En la fundación de la Trovuntivitis parecen coincidir, las búsquedas del Mejunje por dinamizar su programación, y la existencia de un grupo de trovadores que ya tenían un público en los recintos universitarios, pero que necesitaban dentro de la ciudad un espacio permanente donde medir sus armas, estos dos factores, propiciaron el desarrollo de un movimiento que se ha apoderado de la vida nocturna de Santa Clara. [T14]
b) La destacada narradora y crítica literaria Rebeca Murga Vicens, nació en La Habana en 1973, es máster en educación en la especialidad de comunicación y enseñanza de la lengua y la literatura. [T15]
c) La intención del colectivo, es que nos acompañen.[T12]

En los ejemplos a) y b) se aprecia cómo el primer miembro oracional es el predicado. En ambos casos se trata de miembros extensos que se delimitan por coma respecto del sujeto.

En c) y d) ocurre de manera diferente: primero aparece el sujeto de la oración, le sigue la coma y a continuación aparece el predicado. Véase como en estos casos el sujeto de las dos últimas oraciones es corto, y sin embargo también se prefiere el empleo de la coma para separarlos.

Radio

En el caso de los guiones radiales, el uso de la coma para separar sujeto y predicado se puede encontrar seis veces en dos guiones.

a) Tanto el gato como el perro, requieren una alimentación particular, un espacio donde descansar, y atención médica en caso de enfermarse. [R9]

En enumeraciones complejas

Según J. A. Benito se produce una enumeración cuando aparecen elementos gramaticales que desempeñan la misma función sintáctica y cada uno de ellos forma un grupo fónico. Además, estos están unidos por conjunción copulativa o disyuntiva y se suceden como elementos de una suma o disyunción. Desde el

punto de vista del significado, señalan aspectos de un ser o elementos de una situación, etc. (1992:71-72).

Se habla de enumeración compleja en los casos donde, además de los elementos principales que la componen, existen otros que complementan uno o varios de sus segmentos. Para evitar ambigüedad y organizar la información del texto, en estos casos se prefiere el uso del punto y coma para delimitar los elementos principales.

C. Figueras reconoce que la separación de los elementos que conforman una enumeración compleja y con más puntuación interna es, tal vez, el uso «más claro» del punto y coma (2001:75). Con este signo se marcan claramente los elementos que corresponden a la enumeración principal y aquellos que obedecen a una enumeración secundaria.

Sin embargo, en los guiones televisivos analizados encontramos este uso dos veces en uno de ellos; en estos se evidencia el uso de la coma para separar los elementos de la enumeración, independientemente de la complejidad sintáctica que presenten.

Televisión

a) Como parte del agradecimiento de estos artistas al Mejunje, varias son los temas que se le han dedicado, ahí están Resguardo, de Alain Garrido, Este sitio, de Diego Gutiérrez, Entre la Luna y yo, de Leonardo García, y La casa, de Raúl Marchena, esta última devenida casi en el himno de la trovuntivitis, pues es el tema que la identifica dentro o fuera de su espacio habitual. [T14]
b) Roly cuenta con espacios mensuales en el Museo de Artes Decorativas y la Galería Provincial de Arte, Yaíma en la Casa de la Uneac y en el poblado de San Diego del Valle, Miguel Ángel en el Centro Cultural el Bosque, Karel en la sala Margarita Casallas, Marchena en la Galería Hurón Azul de Manicaragua y Alain, también en la sede del Comité Provincial de la Uneac. [T14]

Función respiratoria

Conviene aclarar nuevamente que en los textos escritos no todas las pausas de la cadena hablada tienen su correlato gráfico. En el guion en particular, dado que se escribe para ser leído, el uso reiterado de comas tiene como función principal la organización de ese discurso que será llevado a la oralidad, evitando así posibles ambigüedades en la comprensión del texto. Esto, además, con el fin de marcar un tempo pausado en el proceso de lectura.

Ahora, si bien se plantea que «estas comas respiratorias deben respetar la estructura sintáctica y el significado del texto» (Benito; 1992:18), la realidad ha

demostrado que en muchas ocasiones el empleo de este signo con función respiratoria se aparta mucho de las reglas generales de la sintaxis y la gramática: su uso se basa más en la oralidad. Resulta conveniente aclarar que en ocasiones «existe pérdida de significado [o de sentido] desde el punto de vista gramatical, pero no desde la oralidad» (Roselló; 2010:121).

La función de los signos de puntuación en la lectura también es reconocida por C. Figueras quien plantea que «los signos de puntuación sirven para señalar los lugares en los que el lector puede respirar», función esta que marcó, precisamente, el nacimiento de estos (2001:18).

A todo esto se puede sumar el constante reconocimiento por parte de la *OLE* (2010) del factor oralidad que acompaña a cada signo de puntuación. Sin llegar a hablar del término función respiratoria en esta obra, se enfatiza en el correlato de cada signo en la oralidad.

En los guiones analizados se manifiestan casos donde por la aparición reiterada de la coma se infiere que se trata de textos que serán llevados a la oralidad y en la lectura es frecuente la aparición de pausas que están estrechamente relacionadas con los momentos en los que se realizará el acto de respirar.

El uso de la coma con función respiratoria se pudo constatar siete veces en dos guiones de radio y trece veces en seis guiones de televisión. En estos casos, es conveniente aclarar que el número de usos se corresponde con el bloque textual donde se aprecia esta función y no con el número de apariciones del signo como en los otros usos detectados.

Televisión

a) Fue entonces, un día de principios de este año, cuando especialistas del Museo, miembros de la comisión de historiadores, piensan en invitar a Julio Guerra Niebla, a dicha institución provincial, para allí, en una tertulia cultural, celebrar los 75 años del pregonero más popular que tiene Santa Clara. [T1]
b) Surge en Santa Clara, de la autoría de Yamil Díaz Gómez, un libro que lleva por título La calle de los oficios, el cual por su contenido y forma resultó *Premio Memoria* 2006, y fue publicado el año siguiente por ediciones La Memoria, del centro cultural Pablo de la Torriente Brau.[T5]
c) Garófalo murió en esta casa, el 23 de abril de 1931, dejando a la posteridad toda su Biblioteca, y el legado, o sea, su mejor y mayor riqueza, sintetizada en el saber y el conocimiento. Yo soy HILDA, y a la vuelta de pocos días, nos volveremos a encontrar. [T2]

Radio

a) Ellos han tenido que prepararse de manera autodidacta, porque en los conservatorios de música no existe como tal una cátedra que imparta música antigua. Pero, su éxito nacional, y también fuera del país, ha promocionado sin dudas, la música antigua cubana, y el rescate de un valioso patrimonio de la nación. [T9]
b) Ha sido líder de agrupaciones musicales, como *Estado de ánimo.* Y formó parte de Columna B, con quien, entró en el mundo del Jazz, y pudo interpretar todo tipo de música, sin necesidad de encasillarse en un patrón particular. [T10]

En contradicción con lo explicado anteriormente, en los guiones existen casos en los cuales la ausencia de la coma —incluso cuando la norma lo exige—, da a entender que el guionista deja a elección del locutor o presentador las pausas necesarias en la lectura. Es decir, la ausencia de comas en estos enunciados es, evidentemente, voluntad de quien escribe, dejando en manos del lector la organización del texto. Este fenómeno refuerza lo planteado por la *OLE*, donde se considera que «la elección de la coma […] depende más que de la longitud de la pausa correspondiente en la oralidad, de la forma en que quien escribe desea organizar las ideas» (2010:303). La ausencia puede corresponder directamente a cuestiones de estilo.

Televisión

a) Los miembros de las brigadas universitarias constituyen los protagonistas y hoy llegan a buenas nuevas para contarnos cómo marcha el proceso en Villa Clara. [T12]
b) Así me despido con el deseo de que las buenas nuevas sean con ustedes. [T10]
c) Pedro Ballestero, alumno del segundo curso de la Escuela de Responsable de Milicias de Matanzas fue de los primeros milicianos en incorporarse a esta misión bajo el mando del entonces Capitán José Ramón Fernández. [T7]

Casos de ausencia

Ausencia de la coma después de conectores discursivos

Según la *OLE* (2010), «los conectores discursivos [también conocidos como ordenadores léxicos o enlaces extraoracionales][9] son enlaces, generalmente adverbios y locuciones adverbiales, que ponen en relación la secuencia sobre la que inciden con el contexto precedente» (:343). Estos elementos se caracterizan

[9] Esta terminología es propuesta por José Antonio Benito Lobo en su estudio *La puntuación: usos y funciones* (1992)*; a*demás se puede encontrar una clasificación de este tipo de palabras.

por presentar independencia sintáctica, lo cual les concede la libertad de ocupar cualquier lugar dentro del enunciado. El aislamiento se produce mediante signos de puntuación; lo que constituye también un elemento importante con el fin de evitar ambigüedad en la interpretación del discurso.

La ausencia de este signo se puede encontrar cuatro veces en tres guiones.

Televisión

a) De esta manera el movimiento trovadoresco de Santa Clara es un hecho claramente definido, afianzado y único en el territorio nacional, con capacidad para revitalizarse y multiplicarse: Roly cuenta con espacios mensuales en el Museo de Artes Decorativas y la Galería Provincial de Arte, Yaíma en la Casa de la Uneac y en el poblado de San Diego del Valle, Miguel Ángel en el Centro Cultural el Bosque, Karel en la sala Margarita Casallas, Marchena en la Galería Hurón Azul de Manicaragua y Alain, también en la sede del Comité Provincial de la Uneac. En buena medida, nuestros trovadores tienen compromisos de trabajo en todo el territorio nacional, y muchos de ellos cumplen con invitaciones en otros países, especialmente en Suramérica y Europa. [T14]
b) Además en el contexto del Festival se hará entrega de un premio especial. [T11]
c) Efectivamente quién no conoce a Julio Guerra Niebla, el hombre y amigo que pregona en Santa Clara, la sabrosa raspadura de guarapo. [T1]

Ausencia de la coma en los vocativos

Aunque hay consenso en cuanto a que «se aíslan entre comas los sustantivos, grupos nominales o pronombres personales que funcionan como vocativo» (RAE, 2010:312), en los guiones radiales analizados es notable la ausencia de este signo en tal circunstancia.

Estas comas que separan el vocativo, según J. A. Benito, responden a dos razones: la primera, delimitar las unidades sintácticas y determinar las funciones gramaticales; la segunda, poner el mensaje al servicio de una función diferente en cada caso (emotiva o apelativa) (2001:140).

En el caso de los guiones de radio se manifiesta la ausencia de la coma en los vocativos en cuatro guiones, veinticuatro veces.

Radio

a) Mari de verdad, ¿nos vamos pa la piscina?... [R8]
b) ¿Mi hermana la fiesta no era a la una de la tarde?. [R4]
c) Chica pero para eso él estaba ahí…, ayudando en lo que pudiera a esa gente… [R6]

La presencia de vocativos sin el uso de la coma evidencia la aproximación de estos enunciados al discurso oral, donde realmente las pausas que distinguen el elemento con función apelativa no se realizan. Ya se ha dicho que en la cadena hablada las pausas no suelen corresponderse con su correlato en el texto escrito y viceversa. Este es un caso de puntuación donde se traslada al texto escrito las pausas empleadas verdaderamente en la oralidad.

Ausencia de la coma en la interjección

En este fenómeno se pone de manifiesto, al igual que en el anterior, la ausencia de la coma para separar la interjección del resto de la oración. Este tipo de palabras se escriben entre comas, o entre coma y otro signo si está en posición final, por constituir enunciados independientes, con autonomía sintáctica y significativa; además de tener en la cadena oral su propia entonación. Así lo reafirma la *OLE* (2010) y Lobo (1992).

A pesar de ello, en los guiones radiales analizados se encuentran siete casos en dos guiones en los cuales aparece este tipo de palabras sin la presencia de la coma para aislarlas del resto de la oración.

Radio

a) Ay Elvis a qué piscina vamos a ir? [R8]
b) ¡Ay no sé! [R3]
c) ¡Huy que rico tú estás, si yo me lo comiera! [R4]
d) ¡Ah bueno, pero eso ya no es culpa de la ropa! [R3]

2.2.3 Usos del paréntesis

Los paréntesis, según la RAE, «son un signo ortográfico doble que se usa generalmente, aunque no de manera exclusiva, para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria» (2010:364). Este signo presenta tres funciones fundamentales: encerrar los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho; intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citada, etc.; así como para encerrar las acotaciones del autor o los apartes de los personajes, que suelen escribirse en cursiva (:365-366).

Por su parte, J. A. Benito (1992) reconoce cuatro tareas que desempeña el paréntesis. Según este autor se utiliza para acotar

a) Informaciones objetivas sobre la palabra precedente.
b) Incisos aclaratorios, que desarrollan un elemento del discurso.
c) Como signo de enunciación, un comentario del autor.
d) Circunstancias del discurso (:175).

Véase que los usos que se encuentran en los guiones relacionados con este signo, aunque no están alejados de las funciones que cumple habitualmente, sí presentan otras peculiaridades.

En la delimitación de orientaciones técnicas o temáticas al locutor o presentador, al finalizar sus parlamentos

Si bien «la función principal de los paréntesis [según declara la *OLE*] es indicar que las unidades lingüísticas por ellos aisladas (palabras, grupos sintácticos, oraciones, enunciados e incluso párrafos) no son una parte central del mensaje, sino que constituye un segundo discurso que se inserta en el discurso principal para introducir información complementaria de muy diverso tipo» (2010:365); en los ejemplos que se mostrarán a continuación se podrá apreciar cómo esta no es la función que ellos están desempeñando.

En estos casos, lo que aparece dentro del paréntesis no constituye un segundo discurso —cuando más, un discurso «externo»—. No se está brindando una información intercalada de ningún tipo, sino que se está indicando una orientación para el presentador, locutor o actor.

<u>Televisión</u>

Las orientaciones que aparecen entre paréntesis en el guion televisivo se corresponden con los temas sobre los cuales el presentador debe dirigir la intervención del entrevistado, o están relacionadas con aspectos que debe tener presente durante el desarrollo del programa. Este uso se pudo detectar once veces en siete guiones.

a) ¿Cuál es la situación de la provincia en cuanto a la enseñanza técnico profesional? (cantidad y tipos de centros de todos los municipios) [T11]
b) *** Hacer un análisis sencillo pero profundo, de Julio Pregonero, y del pregón en sí que él difunde (lo curioso y simpático de este pregón) [T1]

c) Y en Limones, cerca de Güinía de Miranda, un poblador de la zona conquista cuanta señora altanera aparece en el campo. Veamos. (es un desmochador) [T6]
d) ¿Qué responsabilidad tienen hoy las enfermeras y los enfermeros villaclareños en labor de prevención de enfermedades, desde la comunidad? (profesionales sanitarios) [T10]
e) Disolvencia a HILDA. En set de grabar. Casa de Yudith (donde vivió Garófalo) [T2]

Los incisos a), b), c) y d) aparecen en la columna derecha de los guiones pero la información ubicada dentro de los paréntesis es diferente: en a) y b) se sugiere hacia dónde el locutor debe dirigir la respuesta del entrevistado; en c) se brinda una información al locutor para desambiguar, dado el giro metafórico que da paso al material audiovisual; y en d) se propone un giro léxico que el locutor puede usar durante la entrevista para evitar la reiteración de la serie «enfermeras y enfermeros».

El incisos e) aparece ubicado en la columna izquierda del guion televisivo, puesto que constituye una indicación técnica al camarógrafo.

En orientaciones al locutor o actor sobre actitud del hablante

La *OLE* (2010) recoge un uso similar para las obras de teatro, al decir que en ellas «se utilizan los paréntesis para encerrar las acotaciones del autor o los apartes de los personajes, que, además suelen escribirse en cursiva» (:366). C. Figueras y B. Lobo reconocen también este uso (2001:121; 1992:179-180). B. Lobo añade que este uso de los paréntesis resulta una indicación de circunstancias en que se produce el discurso.

Radio

En el caso del guion radial, la información colocada entre paréntesis orienta al locutor o actor la entonación con la que debe leer cada parlamento en función de expresar determinada actitud del hablante o modalidad o de circunstancia, si se atiende la explicación de B. Lobo— que solo compete a él.

Este uso se da de forma reiterada en los guiones revisados: ciento ocho ocasiones en seis guiones.

a) (ADVIERTE) Elvis…, los ciclones acaban con todo… (CRITICA) y aún así…, la gente como tú todavía protesta por tener que prevenir… [R6]
b) (DESPECTIVA) A esas que va todo el mundo, (TR) ahí yo no me meto ni loca… [R8]

c) (IRÓNCA)[10] Sí claro, si tuviéramos un carro a disposición de nosotros…porque… [R8]

Casos de ausencia

A pesar de haberse encontrado ciento ocho casos como el anterior, se pude decir que existe vacilación en cuanto a este uso del paréntesis, ya que en informaciones similares a las ejemplificadas anteriormente no se encuentra la presencia del signo. Esto puede confundir al locutor en relación con el parlamento que debe leer y con la información que se le está brindando para el desarrollo del programa. Además, la ausencia de paréntesis en indicaciones técnicas provoca ambigüedad en los enunciados correspondientes, solo resuelto porque aparecen en la columna técnica.

Así, se pudieron encontrar seis guiones donde se manifiesta la ausencia de este signo en quince ocasiones.

Televisión

a) ¿Cuál es su máxima hoy? Especificar centro Raúl Suárez. [T11]
b) Despedida. [T18]
c) Fotos, imágenes de la casa donde nació. Archivos, escritos de él, o sobre él. Filmar al actor, al posible Garófalo. [T2]
d) Graficar con imágenes variadas del centro Mejunje, algunas pueden ser tomadas nuevamente, y otras, de Archivo, en el de Cultura, de Hilda, de Hoja 2 … [T3]

2.2.4 Usos de los signos de interrogación y exclamación

Los signos de interrogación y exclamación en la lengua española son signos dobles; es decir, presentan uno de apertura y otro de cierre. Es obligatorio usar ambos (*OLE*, 2010:388), esto los diferencia de los empleados en otras lenguas (inglés, francés, alemán) donde solo se utiliza el de cierre. En relación con la función característica de este signo, la *OLE* plantea que ella es «indicar que la secuencia que encierran manifiesta una modalidad no aseverativa» (2010:388). Es válido conocer que estos signos solo marcan las construcciones interrogativas y exclamativas directas, por lo que es necesario colocarlos donde comienza el período interrogativo o exclamativo, lo cual no quiere decir que este tiene que coincidir con todo el enunciado.

[10] Debe decir (IRÓNICA)

Ausencia de los signos de interrogación y exclamación

En los guiones radiales analizados se pueden encontrar casos en los que se prefiere el uso de uno de estos signos de forma independiente. En algunos casos son incorporados al inicio del enunciado; en otros, lo podemos encontrar al final. Esto orienta al locutor sobre el lugar del enunciado donde debe reforzar la modalidad [o modulación], sea exclamativa o interrogativa.

En el caso de los signos de exclamación se puede apreciar la ausencia de este signo ocho veces en cuatro guiones; mientras que, la no presencia de los signos de interrogación se evidenció en tres guiones, cinco veces.

Radio

a) Que sí, cará…Tírale piedras y pepas de mango a las viejas y a las otras del burdel, está bueno, pero pegarle a una carajita? [R3]
b) ¿Por qué no decides y empiezas a hacer ejercicios [R5]
c) Tu madre, socarrón…! [R3]
d) ¡El gato, Dianelys, la niña, los gallos, las gallinas… [R4]

2.2.5 Usos de los puntos suspensivos

Este signo de puntuación tiene como función primaria indicar que falta algo para completar el discurso (*OLE*, 2010; 395). Significa que se ha omitido una parte de lo enunciado, por lo que este queda incompleto. El efecto que provoca este signo, según J.A. Benito, es cortar el discurso, prolongarlo, impregnarlo de emoción o aplazarlo (1992:152). En este sentido, será tarea del lector construir esa parte del enunciado que no se ha dado de forma explícita.

Esta función, indicada también por C. Figueras, aparece con mucha frecuencia en los guiones revisados, donde se deja inconclusa la información o, como plantea la autora, se deja «intencionalmente implícita» parte de la información (2001:135).

En el encabezado del programa

Este uso se encontró solo en un guion y, aunque no es significativo por el número de apariciones, se puede decir que resulta un caso peculiar dentro de los usos de los puntos suspensivos, ya que, como se había visto anteriormente, la

puntuación empleada en el encabezado habitual de los programas muestra la preferencia por el empleo del punto.

En este caso, la información general del programa se coloca en bloque y no en lista como los ejemplos que se vieron antes. Este uso se puede encontrar en un solo programa.

a) Dirección. Carlos Machado... Guión y Conducción. Hilda Cárdenas Conyedo... Productor Juan Emilio... Fecha de grabar: Jueves 26 Febrero 2009... Fecha de salida. Miércoles 18 de Marzo 2009... Hora. De 5.15 p.m.a 5.30 p.m., por TeleCubanacán... TEMA: Centro Cultural El Mejunje, un espacio DIFERENTE, abierto a todo y a todos. [T3]

Para separar el vocativo

La función del vocativo no es de naturaleza oracional, como ya se ha dicho. Según plantea B. Lobo (1992) esta palabra tiene un uso apelativo. Todos los textos revisados ordenan aislarlo, ponerlo «siempre entre comas, incluso cuando los enunciados son muy breves» (:139), ya que esto permite diferenciarlo de un grupo nominal.

En varios guiones radiales revisados para esta investigación se encontró que los signos utilizados para delimitar el vocativo del resto del enunciado son los puntos suspensivos, uso que se pudo constatar trece veces en dos guiones.

Pueden aparecer en posición inicial, final o ambos.

Radio

a) (RIPOSTA) Por supuesto que sí… Alexis… [R8]]
b) Compadre... tú protestas por todo... [R7]
c) Sí compadre... (TR) en todos los centros de trabajo y los CDR se hace las mismas actividades de prevención... [R6]
d) Yo no invento nada Alexis... (ENFATIZA) estoy innovando...[R7]

También se encontraron casos en los cuales los puntos suspensivos cohabitan con la coma:

a) Alexis…, pero han tenido que adaptarse a las nuevas situaciones… eso es normal…[R6]
b) (INTRIGADA) Elvis…, ¿Qué tú haces con ese micrófono? [R7]

2.2.6 Usos de la *ellipsis*

Este signo en su forma simple (*) es denominado por la *OLE* (2010) como asterisco y cuenta con sus propias funciones[11]. Por su naturaleza es considerado un signo ideográfico (Lobo, 1992) y constituye uno de los signo auxiliares de la lengua española. Sus usos están asociados poco a lo lingüístico y más a lo tipográfico, pues se usa, entre otras cuestiones, en llamadas de notas, en formularios electrónicos donde indican campos obligatorios, en referencias bibliográficas, como indicadores de omisión, etc. De forma general, en la lengua española aparece en su forma simple (*) o doble (**), más escasamente en su forma triple, bien dispuesta en bloque en forma de triángulo (⁂) o en la misma línea (***).

Como se ve, aunque se recoge en su forma triple, no hay un término para nombrar en español el signo resultante y los escasos usos que recoge la *OLE* (2010) se refieren a sistemas antiguos de edición. Por estas cuestiones se toma aquí el nombre inglés de e*llipsis.*

Televisión

En los guiones de televisión los podemos encontrar cumpliendo diferentes funciones, la mayoría relacionadas con la realización de entrevistas. En algunos casos se emplea para indicar una pregunta directa que será realizada a algún entrevistado, en lugar de los signos de interrogación. También se emplea para ofrecer al presentador determinada indicación acerca de la dirección en que la locutora debe dirigir la respuesta del entrevistado.

Para indicar una interrogación directa

a) *** Brevemente, cómo y por qué surge la idea de invitar a Julio al Museo para celebrar allí su 75 cumpleaños. [T1]
b) *** Cómo idearon esta celebración. Cómo lo hicieron. [T1]
c) *** Cómo hicieron esta actividad, desde la profunda sencillez para cuidar la salud de Julio. [T1]
d) *** Por qué en este proyecto de libro, contempló la historia, las memorias de Julio Guerra Niebla. [T1]
e) *** Qué de interesante, de trascendental encontró en las memorias de Julio. [T1]
f) *** Qué opinión tiene sobre este hombre sencillo y espiritual. [T1]

[11] Sobre las funciones del asterisco ver la *OLE* (2010:4.6).

Este uso que se pudo encontrar ocho veces en dos guiones de la muestra, marca a modo de viñeta las preguntas directas que el locutor debe realizar al entrevistado. Aunque no se emplean los signos de interrogación, existen marcas que demuestran a las claras que el enunciado constituye una interrogación directa, como la presencia de adverbios interrogativos.

En orientaciones temáticas al locutor

Este tipo de orientaciones que se dan en tres guiones de televisión, dieciséis veces, constituyen una especie de guía temática para el locutor, a fin de desarrollar la entrevista con cierta espontaneidad. Esta información evitará innecesarias desviaciones en el tema.

a) *** Valor de una tradición tan arraigada y popular como la del pregonero. [T1]
b) *** De forma breve, y en general, facetas en las cuales se destacó Garófalo. En otras palabras, quién era Garófalo. (Patriota, Historiador, Escritor, Ser Humano, Periodista, Bibliotecario). Mencionarlas. [T2]
c) *** Precisar respuestas breves, directas, y con sustancia o esencia. [T3]

Como se aprecia, en estos casos la *ellipsis* constituye una guía para el propio locutor-entrevistador a fin del desarrollo efectivo de la entrevista y el programa en general. Los enunciados marcados con el signo pudieran considerarse una especie de acotaciones, en dependencia del tema a tratar y de la posible organización que debe seguir el programa, pero todas relacionadas con la entrevista.

En otros casos se puede apreciar cómo se mezclan los elementos, ya sea los detalles a tener en cuenta en el desarrollo de la entrevista como la pregunta a realizar; es decir, la *ellipsis* coexiste con los signos de interrogación.

a) *** Precisar respuestas breves, directas, y con sustancia o esencia. ¿Por qué asisten al Mejunje?... [T3]
b) *** Con brevedad los participantes deben explicar ¿por qué el Mejunje es un sitio DISTINTO, DIFERENTE, qué encuentran aquí? [T3]
c) *** ¿Por qué el centro es merecedor de tan altos elogios? Precisar cómo otros países y periodistas aluden a este centro (con brevedad)… [T3]

Solo en un caso se encontró el empleo de un signo similar a la *ellipsis*, pero compuesto por una sucesión de asteriscos, que pudiera ser considerado un

marcador para llamar la atención en una nota dirigida al editor o director del programa.

a) ******* Nota. Este programa solicitamos trabajarlo para el Festival de Televisión, por tanto, cuidar que las entrevistas sean cortas, que tengan contenido, y dinamizar su edición a partir del uso de efectos, que influyan positivamente en el acabado de este producto cultural. Seleccionar una gráfica adecuada según lo que se describe en textos en on y en off, de la conductora y entrevistados.[T3]

2.3 Las funciones de los usos atípicos de la puntuación en guiones de CMHW y TeleCubanacán

Como se ha planteado anteriormente, los signos de puntuación desempeñan funciones dentro del texto que permiten una mejor organización e interpretación del mensaje que este quiere transmitir. Según la *OLE* (2010:3.1), esto es posible por cuanto la puntuación responde a tres funciones básicas:

- indicar los límites de las unidades lingüísticas,
- indicar la modalidad de los enunciados,
- indicar la omisión de una parte del enunciado.

Estas tres funciones engloban o sintetizan los usos normados de la puntuación. Ahora bien, en el estudio de los usos atípicos de los signos de puntuación en los guiones objeto de estudio se determinó la coincidencia entre ellos y las dos primeras funciones identificadas por la *OLE* (2010).

En relación con la primera función, debe insistirse que esta tiene como base la capacidad de la puntuación para delimitar unidades sintácticas y discursivas del texto escrito. El uso demarcativo de los signos, como señala Lobo, permite segmentar el texto y organizar sus elementos, de forma tal que pueda entenderse sin complicaciones la organización del mensaje (1992:19).

En algunos usos atípicos de la puntuación detectados en los guiones se pudo constatar que responden a esta función demarcativa. En el caso de los usos asociados al punto se puede decir que todos tienen esta tarea, por cuanto la intención con el empleo del signo es delimitar diferentes tipos de informaciones en el texto. Además, de forma consciente el redactor del guion conoce que el punto es el signo por naturaleza para establecer los límites entre unidades textuales.

Así, se puede decir que en usos como la enumeración de temas de un programa y la separación de indicaciones técnicas relacionadas con efecto, sonido y video, se recurrió al empleo del punto para separarlas. Aun cuando la información de estos enunciados pueden presentarse de otra forma (en lista, por ejemplo), es posible establecer una jerarquía, y al mismo tiempo determinar el contenido de cada uno de de los mensajes en cada una de ellas. Todo ello, por la presencia delimitadora del punto.

La función demarcativa también se evidencia en el empleo del punto en el encabezado del programa y en los datos de localización del archivo de video, al finalizar cada línea, en las cuales el signo, aunque no delimita un enunciado propiamente, sí tiene como fin delimitar cada uno de los elementos que muestran estas informaciones.

En el empleo del punto después de signo de interrogación y exclamación aparecen dos signos cuyas funciones van a ser las mismas: delimitar el enunciado, en este caso interrogativo o exclamativo. Sin embargo, hay que destacar que además del empleo de los signos de interrogación y exclamación que indican la modalidad del enunciado y lo limitan, el punto después del signo refuerza el hecho del cierre de la oración; y por tanto, de su independencia sintáctica.

Los usos atípicos de la coma encontrados en los guiones revisados para esta investigación también responden a la función demarcativa. El empleo de este signo antes de conjunción para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado, para separar sujeto y predicado, y en enumeraciones complejas, tienen básicamente la intención de delimitar unidades lingüísticas. En estos casos, se trata de segmentos inferiores al enunciado. Solo en un ejemplo se encontró la coma para delimitar enunciados propiamente; aun cuando el signo sugerido para este uso es el punto.

En el caso de la función respiratoria atribuida a la coma es importante señalar que este uso no indica modalidad en sí, sino que su objetivo principal es marcar el *tempo* en la oralidad. De este uso resulta la correspondencia entre las unidades sintácticas y discursivas del texto escrito con las unidades fónicas, las cuales no siempre son paralelas. Lo que delimita la coma, en este caso, no son las unidades

sintácticas, sino las unidades fónicas que se realizan en la cadena hablada. Por eso se defiende también su función demarcativa.

Los casos que se analizaron referidos al paréntesis arrojaron que este signo, precisamente, delimita segmentos de informaciones que por su contenido no están relacionadas con el discurso principal; dígase, en la delimitación de orientaciones técnicas al locutor o presentador, al finalizar sus parlamentos y en orientaciones al locutor o actor sobre la actitud del hablante o modalidad del enunciado.

Los puntos suspensivos que según lo normado se asocian a la omisión de parte del texto o discurso, presentan también usos demarcativos, por cuanto cumple con una de las funciones del punto anteriormente explicadas. En el encabezado del programa, este signo se emplea para separar o delimitar las informaciones que aparecen en esta parte del guion. De igual forma sucede con el empleo de puntos suspensivos para separar el vocativo, donde realiza una tarea generalmente desempeñada por la coma.

La segunda función sobre los signos de puntuación que reconoce la *OLE* (2010) está relacionada con la capacidad que presentan estos para indicar la modalidad de los enunciados,[12] lo cual reconoce también J. A. Benito (1992:22). En los guiones analizados se encuentran usos atípicos de los signos de puntuación que responden también a esta función: es el caso de la sucesión de puntos para dar matiz entonativo. Esto lleva implícito la indicación del guionista de atribuirle una actitud determinada al enunciado. La orden debe ser atendida por el locutor o actor.

La indicación de modalidad también es desempeñada por la *ellipsis*, pues este signo peculiar encontrado en los guiones indica realizar una interrogación directa. En este caso se ha sustituido el uso convencional de los signos de interrogación por un signo adoptado por el guionista, pero la intención sigue siendo la misma.

En el estudio de los usos atípicos de los signos de puntuación en los guiones de CMHW y TeleCubanacán, como se ha visto, se ha podido determinar la correspondencia que mantienen estos con dos de las funciones básicas o generales asociadas a la puntuación.

[12] Se entiende aquí por modalidad «la manifestación lingüística de la actitud del hablante en relación con el contenido del mensaje» (*OLE*, 2010:284).

Los usos atípicos que responden a la función demarcativa son más numerosos que los asociados a la indicación de modalidad. Sin embargo, es posible también distinguir entre estos usos cuáles se asocian a los requerimientos técnicos del medio y cuáles tienen que ver con los mensajes que se transmiten al público.

2.4 Los fines técnico y expresivo de los usos atípicos de la puntuación en los guiones de CMHW y TeleCubanacán

Además de las dos funciones básicas asociadas al sistema general de puntuación que presentan los signos hallados en los guiones analizados, en los usos atípicos identificados en esta investigación se pueden distinguir otros fines relacionados particularmente con el tipo textual del que se trata.

En la descripción de las características formales del guion se definió como tipo textual que aúna lo técnico que impone el medio con lo eminentemente comunicativo, informativo o literario. Coincidentemente con esta distinción los usos atípicos de la puntuación están asociados bien a lo técnico, bien a lo comunicativo, informativo o literario. En este caso se puede distinguir que las informaciones que conforman el guion están basadas en la distinción: personal técnico y locutor, presentador o actor.

El tipo de información que delimitan los signos de puntuación en la parte técnica de los guiones está relacionada con detalles de imagen y video, en el caso de la televisión; y con el sonido y sus efectos en la radio, además de todo el personal asociado a la realización de un programa.

Entre los usos recogidos que están asociados a la parte técnica se encuentran:

Uso del punto

a) en la enumeración de temas sobre los cuales versará el programa
b) en el encabezado del programa, al finalizar cada línea
c) para separar indicaciones técnicas relacionadas con efecto, sonido y video
d) en los datos de localización de archivo, al finalizar cada línea

Uso de los puntos suspensivos

a) en el encabezado del programa

Uso del paréntesis

a) en la delimitación de orientaciones al locutor presentador, al finalizar sus parlamentos

*Uso de la **ellipsis***

a) en orientaciones temáticas al locutor

En estos usos se incluyen los que están referidos propiamente a los requerimientos técnicos del medio y al personal encargado de ello (camarógrafos, operadores de video y sonido, editor, director, locutor, etc.). En el caso del locutor se incluyen aquí los usos de la puntación que están asociados a las habilidades técnicas de la profesión; esto es la sugerencia de temas, vocablos para evitar redundancia y aclaraciones para evitar ambigüedad.

Por su parte, el tipo de información que delimita los signos de puntuación en la parte comunicativa, informativa o literaria es el mensaje lingüístico o bloque textual que será llevado a la oralidad. Estos desempeñan un papel fundamental en cuanto a jerarquía de la información, así como de la configuración de la misma. Al mismo tiempo inciden en la modalidad del mensaje lingüístico que se difunde, reforzando la intención comunicativa de quien escribe.

Uso del punto

a) después de signo de interrogación y exclamación
b) sucesión de puntos para dar matiz entonativo

Uso de la coma

a) antes de conjunción
b) para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado(en lugar de punto y aparate o punto)
c) para separar sujeto y predicado
d) en enumeraciones complejas
e) función respiratoria

Uso del paréntesis

a) en orientaciones al locutor o actor sobre la actitud del hablante

Uso de los puntos suspensivos

a) para separar el vocativo

Uso de la ***ellipsis***

b) para indicar una interrogación directa

Como se ve, de diecisiete usos atípicos determinados se emplean siete con fines técnicos, los diez restantes se utilizan con fines expresivos. Aun cuando la puntuación esté relacionada con indicaciones técnicas no deben entenderse estos usos como no lingüísticos, según lo planteado por la *OLE* (2010). Delimitan o marcan información lingüística pero relacionada con el desempeño de los profesionales que trabajan en el medio.

CONCLUSIONES

1. Los guiones de radio y televisión, cuyo fin es meramente utilitario y efímero, son textos que sirven para la planificación y desarrollo de los programas en estos medios. No constituyen textos para ser publicados y su intención no es perdurar. Sirven de guía y orientación a locutores, presentadores, actores, camarógrafos, editores, operadores de audio y video, y directores. La primera información que aparece en los guiones se corresponde con los datos generales: nombre del programa, fecha de transmisión, temas, guionista, asesor, director, canal y horario. Los guiones de televisión se caracterizan por estar divididos en dos columnas. Los guiones de radio se desarrollan a lo largo de la cuartilla en una sola columna.

2. En la revisión de los guiones se pudo determinar la existencia de usos atípicos de la puntuación directamente relacionados con la función de este tipo textual. Los signos que presentan usos atípicos fueron: el punto, la coma, los puntos suspensivos, los paréntesis y los signos de interrogación y exclamación. Además, se identificó la adopción de un signo no utilizado en la lengua española: la *ellipsis.*

3. Los usos atípicos identificados responden a dos de las funciones básicas de la puntuación: *demarcativa* y de *indicación de modalidad*. También se pudo distinguir los usos asociados a los *fines técnicos* del medio y los referidos a la parte *comunicativa o expresiva* del mensaje que se difunde. El tipo de información técnica se refiere a detalles de imagen y video, en el caso de la televisión; y en la radio, a sonidos y efectos. El fin expresivo de la puntuación en la parte comunicativa, informativa o literaria está relacionado con la organización del mensaje, con el tempo de lectura o enunciación y con la actitud del hablante.

4. De los seis usos atípicos del punto detectados responden a la función demarcativa: la enumeración de temas de un programa; la separación de indicaciones técnicas relacionadas con efecto, sonido y video; en el

encabezado del programa; en los datos de localización del archivo de video, al finalizar cada línea y después de signo de interrogación y exclamación. Responde a la indicación de modalidad la sucesión de puntos para dar matiz entonativo. De estos usos se refieren a fines técnicos: la enumeración de temas del programa en el encabezado del programa, al finalizar cada línea; para separar indicaciones técnicas relacionadas con efecto, sonido y video; en los datos de localización de archivo, al finalizar cada línea. Responden a fines expresivos el uso del punto después de signo de interrogación y exclamación y la sucesión de puntos para dar matiz entonativo.

5. Los cinco usos atípicos de la coma que fueron detectados responden a la función demarcativa. Ellos son: antes de conjunción; para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado (en lugar de punto y coma o punto); para separar sujeto y predicado; en enumeraciones complejas y con función respiratoria. Todos ellos, además, tiene un fin puramente expresivo o comunicativo.

6. Los puntos suspensivos presentaron dos usos atípicos con función demarcativa: en el encabezado del programa y para separar el vocativo. El primero tiene un fin técnico, mientras que el segundo responde a requerimientos expresivos o comunicativos.

7. Los dos usos atípicos del paréntesis presentan función demarcativa. Ellos son: en la delimitación de orientaciones técnicas o temáticas al locutor o presentador, al finalizar sus parlamentos y en orientaciones al locutor o actor sobre actitud del hablante. El primero se corresponde con el fin técnico y el segundo con el expresivo o comunicativo.

8. Los dos usos atípicos de la ellipsis fueron: para indicar una interrogación directa y en orientaciones temáticas al locutor. Ambos indican modalidad. En el caso de la primera asociada a un fin expresivo o comunicativo; mientras que la segunda responde a requerimientos técnicos.

9. En los casos de ausencia de signos de puntuación se manifiesta la función de indicación de modalidad al omitir la coma que la norma orienta colocar después de conectores discursivos, vocativo e interjección; así como en la omisión de signos de interrogación y exclamación. Estos ejemplos se corresponden con el fin expresivo los usos atípicos de los usos atípicos identificados en el estudio.

RECOMENDACIONES

Después de realizar el análisis de los usos atípicos y funciones de los signos de puntuación en los guiones de CMHW Y TeleCubanacán, para futuros análisis relacionados con el tema se recomienda:

1. Realizar un análisis comparativo del funcionamiento de los signos de puntuación considerando las diferencias del medio radial y televisivo.
2. Ampliar la muestra textual de guiones para comprobar la permanencia de los usos detectados en la muestra analizada y así defender su sistematicidad y funcionalidad.
3. Realizar un estudio comparativo entre el texto escrito y la emisión oral para verificar la realización de las pausas y matices de modalidad indicados por la puntuación
4. Estudiar desde el punto de vista estilístico el funcionamiento de los usos de los signos de puntuación en los guiones de radio y televisión.

BIBLIOGRAFÍA

ALPÍZAR CASTILLO, RODOLFO (1983): *Para expresarnos mejor*, 231pp., Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1985. (Sin ISBN)

ARAUJO HERNÁNDEZ, LOIPA (2007): *Análisis de algunas estructuras gramaticales que caracterizan los guiones de la radio en la emisora Radio Camagüey*. Tesis presentada en opción al título académico de Licenciada en Letras, UCLV, 2007.

ARELLANO, IGNACIO (2010): *La puntuación como problema en los textos del Siglo de Oro y en El Quijote*, 2010. Disponible en analescervantinos.revistas.csic.es/index.php/analescervantinos/.../175. (Consultado el 24 de febrero de 2014)

BATISTA LUCIO, PILAR; CARLOS FERNÁNDEZ COLLADO Y ROBERTO HERNÁNDEZ SAMPIERI (2005): *Metodología de la investigación*, 490 pp., Editorial Pablo de la Torriente, según Editorial McGraw-Hill Interamericana de México, S.A de C.V., La Habana, 2005. (Sin ISBN)

BENITO LOBO, JOSÉ ANTONIO (1992): *La puntuación: usos y funciones*, 214 pp., Editorial Edinumen, Madrid, 1992. (ISBN 84-85789-57-1)

CABRERA DÍAZ, ORESTES (1982): *Temas de Redacción y Lenguaje*, 302pp., Editorial Científico–Técnica, Ministerio de Cultura, Ciudad de la Habana, 1982.

CASSANY, DANIEL (1999): «Puntuación: investigación, concepciones y didáctica», en *Discurso, cognición y educación. Ensayos en honor de Luis A. Gómez Macker*, Giovanni Parodi Sweis (coord.), pp. 135-158, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1999 (ISBN: 956-17-0306-8). Disponible en www.postgradolinguistica.ucv.cl/pr_curriculum_pub_cap.php?did=224.

CHION, MICHEL (2003): *¿Cómo se escribe un guion?,* 190pp., 2003 (ISBN 84-376-0764-79). Disponible en http://www.slideshare.net/geovannynarvaez58/cmo-se-escribre-un-guion-parte-i-segn-michel-chion. (Consultado el 22 de febrero de 2013)

CRUZ RODRÍGUEZ, LUIS MIGUEL (2008): *De la palabra al sonido*, 140pp., Reina del Mar Editores, Cienfuegos, 2008. (ISBN 978-959-249-067-3)

DELGADO DE LA TORRE, EDUARDO (1987): *Saber puntuar es saber escribir*, 133pp., Editorial Pablo de la Torriente, Ciudad de la Habana, 1987. (Sin ISBN)

FERNÁNDEZ, GERARDO (2007): *Método para escribir o analizar un guion dramatizado,* Editorial Pablo de la Torriente, 2007. (ISBN 978-959-259-230-8)

FIGUERAS, CAROLINA (2001): *Pragmática de la puntuación*, 178pp., Ediciones OCTAEDRO, S.L., Barcelona, 2001. (ISBN 84-8063-468-5)

HILLIARD, ROBERT L. (1999): *Guionismo para radio, televisión y nuevos medios*, International Thomson Editores, 1999. (ISBN0-534-56124-1)

LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1994): *Métodos de investigación lingüística*, 190 pp., Ediciones Colegio de España, Salamanca, 1994. (ISBN 84-86408-37-7)

LÓPEZ VIGIL, JOSÉ IGNACIO (s.a): *Manual urgente para radialistas apasionados*, 347pp., en formato pdf, Quito, Ecuador. ISBN 9978-55-045-3. Disponible en documentos.amarcuruguay.org/ManualUrgenteRadialistas.pdf.

MARTÍNEZ ALBERTOS, JOSÉ LUIS (2004): *Curso general de redacción periodística,* Editorial Thomson, 2004. (ISBN 84-9732-142-1)

MORALES, P. (2004): «Redacción y estilo periodístico», pp. 37-73, en dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/408/5/Capitulo3.pdf.

ORDUÑA, JAVIER (1994): «Cuestiones de puntuación contrastiva: los oficios del guion y el punto y coma», *Revista de filología alemana*, No .2, pp. 213-239. (ISSN 1133-0406) En: http://www.ucm.es/BUCM/revistas/fll/11330406/articulos/RFAL9494110213A.PDF. (Consultado el 22 de febrero de 2013)

ORTEGA, EVANGELINA (1987): *Redacción y Composición, t*. II, 400pp., Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, Ciudad de La Habana, 1987. (Sin ISBN)

PÉREZ GARCÍA, YAMILÉ (2009): Sistema *de puntuación y estilo en las novelas de José Saramago traducidas al español publicadas en Cuba.* Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Estudios Lingüístico–Editoriales Hispánicos, UCLV, 2009.

POLO, JOSÉ (1990): *Sistema de puntuación y traduccion literaria,* 1990, en *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, Madrid, Visor, 1990, págs. 49-65. Disponible en http://www.ucm.es/OTROS/especulo/numero7/jpolo.htm. (Consultado el 24 de febrero de 2014)

PORRO RODRÍGUEZ, MIGDALIA (1983): *Práctica del idioma español,* 136pp., Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1983. (Sin ISBN)

RAE (2005): *Diccionario Panhispánico de Dudas*, versión online, en http://www.rae.es/dpd/srv/search?id=qXGSxldBKD6hqrTMMo. (Consultado el 5 de diciembre de 2012)

_____ (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Manual, 993 pp., Espasa Libros, L.S., Madrid, 2010. (ISBN 978 -84-670-3281-9)

_____ (2010): *Ortografía de la lengua española*, 745pp., Espasa Libros, S.L.U, Madrid, 2010. (ISBN 978-84-670-3426-4)

REPILADO, RICARDO (1969): *Dos temas de redacción*, 125pp., Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1987. (Sin ISBN)

RIGO ARNAVAL, ANTONIA; GABRIEL GENESCÁ Dueñas (2000): *Cómo presentar una tesis y trabajos de investigación*, 157pp., Editorial Eumo, Barcelona, 2002. (ISBN 84-8063-549-5)

RIGOTTY RAMÍREZ, YODANY J. (1998): *Indicadores lingüísticos de tiempo y espacio en textos dramatizados de una sola unidad.* Tesis presentada en opción al título académico de Licenciada en Letras, UCLV, 1998.

ROMERO GUALDA, MARÍA VICTORIA (1993): *El español en los medios de comunicación*, 70pp., Arcos/Libro, S.L., 1993. (ISBN 84-7635-128-3)

ROSELLÓ VERDEGUER, JORGE (2010): *Análisis de los signos de puntuación en textos de estudiantes de educación secundaria*, tesis doctoral, Departament de Filologia Espanyola, Universitat de València, 2010. Disponible en roderic.uv.es/handle/10550/23475.

_____ (2012): «El tratamiento de la puntuación en los libros de estilo periodístico», *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, No. 2 (2012), pp. 157-184, Editorial UNED-Valencia. (ISSN 2174-7245) En formato digital en: www.uv.es/normas/2012/ARTICULOS/Rosello_2012.pdf. (Consultado el 5 de diciembre de 2012)

SEBASTIÁN MEDIAVILLA, FIDEL (2000): *La puntuación en el Siglo de Oro (teoría y práctica)*, 553 pp., tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Filologia Espanyola ISBN 846997825X. Disponible en http://www.tdx.cat/handle/10803/4855.

TOBÍAS, RONALD B. (1999): *El guion y la trama*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 1999. (ISBN 84-89893-61-6)

VALDÉS ACOSTA, GEMA DEL CARMEN (2013):«Política lingüística. Identidad y unidad nacional» (documento en ppt.), material de apoyo de la asignatura Dialectología y Sociolingüística, en \\10.12.1.64\docs\HUM\1. PREGRADO\LETRAS\AÑOS\4to año\Dialectología y Sociolingüística\Carpeta de Socioling. 2012-2013\PP de conferencias.

VALE, EUGENE (1985): *Técnicas del guion para cine y televisión*, 200 pp., Editorial GEDISA, Barcelona. (ISBN 978-84-743-2223-1). En formato digital en http://alumnosmediosuan.files.wordpress.com/2011/05/eugene-vale-tc3a9cnicas-de-guic3b3n-para-cine-y-tv.pdf. (Consultado el 3 de marzo de 2013)

WALLACE, YAMILA (2012): *Uso y función de marcas de puntuación en situación de revisión de epígrafes*, Tesis presentada par obtener el grado de Magíster en Escritura y Alfabetización, La Plata, Argentina 2012. Disponible en www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.743/te.743.pdf.

WEBSTER (1972): *Webster's third new international dictionary* (1972), editorial G. & C. Merriam, Co. (ISBN 08-777-9208-9)

(s.d.e): «El guion audiovisual», en www.gbif.es/ficheros/TallerAudiovisuales2012/El-guion.pdf. (Consultado el 3 de marzo de 2013)

ANEXO 1: RELACIÓN DE GUIONES ANALIZADOS

TELEVISIÓN

Código	Nombre del programa	Fecha de emisión	Cantidad de páginas
T1	Lo Nuestro	22.6.2011	5
T2	Lo Nuestro	miérc. 2.2010	5
T3	Lo Nuestro	26.2.2010	5
T4	Justo a las 12	2.4.2012	4
T5	Justo a las 12	10.4.2012	4
T6	Justo a las 12	12.4.2012	4
T7	Justo a las 12	16.4.2012	3
T8	Justo a las 12	24.4.2012	3
T9	Buenas Nuevas	9.5.2013	5
T10	Buenas Nuevas	14.5.2013	3
T11	Buenas Nuevas	21.5.2013	4
T12	Buenas Nuevas	23.5.2013	3
T13	Hacerse el Cuerdo	5.4.2013	3
T14	Hacerse el Cuerdo	12.4.2013	4
T15	Hacerse el Cuerdo	19.4.2013	4
T16	Hacerse el Cuerdo	26.4.2013	4
T17	Noticentro	1.4.2013	3
T18	Noticentro	2.4.2013	3
T19	Noticentro	3.4.2013	3
T20	Noticentro	4.4.2013	3
TOTAL			**75**

RADIO

Código	Nombre del programa	Fecha de emisión	Cantidad de páginas
R1	Hacia la Medianoche	11.2.2014	4
R2	Hacia la Medianoche	13.2.2014	5
R3	El Cuento	7.3.2014	10
R4	Chirrín Chirrán	17.2.2014	9
R5	Así comienza	15.3.2014	12
R6	A tu Aire	19.9.2012	8
R7	A tu Aire	24.9.2012	8
R8	A tu Aire	5.7.2012	7
R9	Siempre Contigo	23.12.2013	3
R10	Siempre Contigo	24.12.2013	3
TOTAL			**69**

ANEXO 2 a): GUION DE TELEVISIÓN (FRAGMENTO)

Filmar a Julio pregonando por las calles de Santa Clara.	HILDA OFF. Julio Guerra es el pregonero que contagia, el que complace, el que educa a las nuevas generaciones, y el que protege y adora a los niños.
Corte directo a Entrevistada. Por generador. Marta Anido. Investigadora de la cultura popular tradicional. Graficar con Julio y su pregñon.	*** Valor de una tradición tan arraigada y popular como la del pregonero. *** Hacer un análisi sencillo pero profundo, de Julio PREGONERO, y del pregón en sí que él difunde (lo curioso y simpático de este pregón)
Efecto digital a separador PATRIMONIO.	Sonido propio.
Corte directoa Entrevistada. Por generador. Mayda Pérez. Esp.Museo Provincial VC.	*** Intrés de su institución de guardar, proteger y cuidar todos los bienes patrimoniales de Julio Guerra referidos a su hsitoria de las luchas clandestinas y contemporáneas, en Villa Clara.
Efecto digital a separador QUE/CUANDO/DONDE	Sonido Propio
Filmar el libro en la librería de la UNEAC. Si existe a la venta, firmarlo con su autor, y con alguna persona pasando las hojas del libro. Portada y contraportada.	HILDA OFF. Surge en Santa Clara de la autoría de Yamil Díaz Gómez, un libro que lleva por título La calle de los oficios, elcual por su contenido y forma resultó Premio Memoria, del centro Pablo de la Torriente Brau. Entre las varias figuras que aparecen en este texto, sobresale la presencia del pregonero de la Raspadura en Santa Clara.
Corte directo a entrevistado. Por generador. Yamil Díaz Gómez. Escritor.	*** Por qué en este proyecto del libro contempló la historia, las memorias de Julio Guerra Niebla. *** Qué de interesante, de trascendente encontro en las memorias de Julio.

ANEXO 2b): GUION DE RADIO (FRAGMENTO)

PROGRAMA: A TU AIRE

JUEVES 5 DE JULIO DE 2012 6:30PM.

ESCRIBE: ARIADNA CHIRINO VÁZQUEZ

OPE: PRESENTACIÓN QUE BAJA A FONDO DE

MARI: (MOLESTA) Caballero que calor, esto es insoportable…

ELVI: (APOYA) No, no, no… ahorita hay que salir a la calle medio desnudo…

ALEX: (SUGIERE) Señores, este calor lo que lleva es playa y piscina…

MARI: Eso quisiera yo ahora mismismo, (TR) (SOÑADORA) estar en una piscina, tomándome un juguito de naranja bien frío… refrescando…

ELVI: (BURLÓN) Oye….. Bájate de esa nube y ubícate en tiempo y espacio que estamos en el estudio…

ALEX: (APOYA) Sí Mari pon los pies sobre la tierra y concéntrate en el guión, (TR) (ANIMADO) que ya es hora de comenzar esta ventolera radial de W, para que te refresques y te pongas (ENFATIZA) ¡A tu Aire!

MARI: (ANIMADA) Una fórmula radioactiva que se renueva en este verano, y por supuesto ¡sin fecha de vencimiento!

ELVI: ¡A tu Aire! ¡Repítelo, repítelo pa que se pegue!

ANEXO 3: TABLA DE USOS

Nombre	Signo	Uso detectado en el estudio de los guiones	Radio		Televisión	
			Cant. de guiones donde se detectó	Aparición	Cant. de guiones donde se detectó	Aparición
Punto	.	En enumeración de temas sobre los cuales versará el programa	3	3	5	5
		En el encabezado del programa, al finalizar cada línea	2	10	15	50
		Para separar indicaciones técnicas relacionadas con efectos, sonido y video	6	23	3	16
		En los datos de localización del archivo de video, al finalizar cada línea			9	73
		Después de signos de interrogación y exclamación	2	16		
	.....	Sucesión de puntos para dar matiz entonativo	5	14		
Coma	,	Antes de conjunción	2	16	5	17
		Para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado (en lugar de punto y coma o punto)			11	19
		Para separar sujeto y predicado	2	6	8	12
		En enumeraciones complejas			1	2
		Función respiratoria	2	7[13]		
suspensivos	...	En el encabezado del programa	1	6		
		Para separar el vocativo	2	13		
Paréntesis	( )	En la delimitación de orientaciones temáticas al locutor o presentador, al finalizar sus parlamentos			7	11
		En orientaciones al locutor o actor sobre actitud del hablante	6	108		
Ellipsis	***	Para indicar una interrogación directa			2	8
		En orientaciones temáticas al locutor			3	18

[13] Estas cifras se corresponden con la cantidad de párrafos donde se aprecia el uso de la coma con función respiratoria, no la cantidad de signos que se incluyen en el texto, como en el resto de los casos.

Nombre	Signo	Casos de ausencia detectados en el estudio de los guiones	Radio		Televisión	
			Cant. de guiones donde se detectó	Aparición	Cantidad de guiones donde se detectó	Aparición
Coma	,	Ausencia de la coma después de conectores discursivos	1	2	4	5
		Ausencia de la coma en los vocativos	4	24		
		Ausencia de la coma en la interjección	2	7		
paréntesis	( )	Ausencia de paréntesis en indicaciones técnicas a locutores y personal técnico			6	15
signos de exclamación	¡ !		4	8		
e interrogación	¿?		3	5		